



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Diario de Debates

Tercera Época • Tomo III • 1^{er} Período Ordinario • Morelia, Michoacán • Octubre de 2020.

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Cristina Portillo Ayala

Presidencia

Dip. Javier Estrada Cárdenas

Integrante

Dip. Antonio Soto Sánchez

Integrante

Dip. Eduardo Orihuela Estefan

Integrante

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez

Integrante

Dip. Miriam Tinoco Soto

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Octavio Ocampo Córdova

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtra. Beatriz Barrientos García

Secretaria de Servicios Parlamentarios

Lic. Abraham Ali Cruz Melchor

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Ana Vannesa Caratachea Sánchez

Coordinadora de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

EL DIARIO DE DEBATES es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES: **Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño.** *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Martha Morelia Domínguez Arteaga, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas.

www.congresomich.gob.mx

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Versión Estenográfica Sesión Solemne Virtual [V Informe de Gobierno]

Mesa Directiva:

Dip. Octavio Ocampo Córdova [PRD]

Presidente

Dip. Osiel Equihua Equihua [MORENA]

Vicepresidente

Dip. Yarabí Ávila González [PRI]

Primera Secretaria

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez [PT]

Segunda Secretaria

Dip. Arturo Hernández Vázquez [PAN]

Tercera Secretaria

LUGAR: Morelia, Michoacán.

FECHA: 14 de octubre del 2020.

RECINTO: Palacio del Poder Legislativo.

APERTURA: 11:18 horas.

Presidente:

Septuagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo. Tercer Año Legislativo. Primer Periodo Ordinario de Sesiones. Sesión solemne virtual del día miércoles 14 de octubre de 2020. [Timbre].

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 4° fracción XIV, 25, 28 fracción III, 33 fracción XIV y 218 fracción III de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, esta Presidencia somete a la consideración del Pleno la habilitación del Sistema de Videoconferencias denominado “Zoom” para la celebración de sesión solemne virtual.

Lo anterior, en atención a las medidas de prevención en el contexto de la nueva normalidad derivada de la contingencia generada por la presencia del virus SARS-COV-2 (COVID-19); por lo que, con fundamento en la fracción IV del artículo 266 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, se somete para su aprobación en votación nominal. Y se instruye a la Segunda Secretaría recoger la votación y registrar el pase de lista correspondiente, e informar a esa Presidencia su resultado.

Segunda Secretaría:

Cumpliendo su indicación, diputado Presidente.

Anaya Ávila Hugo, Arvizu Cisneros Salvador, Aguirre Chávez Marco Polo [presente y a favor], Báez Torres Sergio, Bernabé Bahena Fermín [presente y a favor], Cabrera Hermosillo María del Refugio [presente y a favor], Carreón Abud Omar Antonio [presente y a favor], Cedillo de Jesús Francisco [presente y a favor], Ceballos Hernández Adriana Gabriela, Cortés Mendoza David Alejandro [presente y a favor], Equihua Equihua Osiel [presente y a favor], Escobar Ledesma Óscar [presente y a favor], Estrada Cárdenas Javier, la de la voz [Fraga Gutiérrez Brenda Fabiola [presente y a favor], Gaona García Baltazar, Granados Beltrán Laura, González Villagómez Humberto [presente y a favor], Hernández Íñiguez Adriana [presente y a favor], López Hernández Teresa [presente y a favor], Madriz Estrada Antonio de Jesús [presente y a favor], Martínez Manríquez Lucila, Martínez Soto Norberto Antonio [presente y a favor], Núñez Aguilar Ernesto [presente y a favor], Orihuela Estefan Eduardo [presente y a favor], Paredes Andrade Francisco Javier [presente y a favor], Portillo Ayala Cristina, Ramírez Bedolla Alfredo [presente y a favor], Salvador Brígido

Zenaida [presente y a favor], Salas Valencia José Antonio [presente y a favor], Salas Sáenz Mayela del Carmen [presente y a favor], Valencia Sandra Luz [presente y a favor], Saucedo Reyes Araceli [presente y a favor], Soto Sánchez Antonio [presente y a favor], Tinoco Soto Míriam [presente y a favor], Virrueta García Ángel Custodio [presente y a favor], Zavala Ramírez Wilma [presente y a favor], Ávila González Yarabí [presente y a favor], Mora Covarrubias María Teresa, Hernández Vázquez Arturo [presente y a favor], Ocampo Córdova Octavio [presente y a favor].

Le informo, Presidente: Registraron su voto para habilitar el Sistema de Videoconferencias y el pase de lista treinta diputadas y diputados a favor, cero en contra, cero abstenciones.

Cumplida su indicación.

Presidente:

Gracias, diputada.

Aprobado: Se declara habilitado como Recinto del Poder Legislativo, de manera virtual, el Sistema de Videoconferencias denominado “Zoom”. Y, habiendo quórum, se declara abierta la sesión.

Se pide a la Primera Secretaría dar cuenta al Pleno del orden del día.

Primera Secretaría:

Con su permiso, Presidente:

Sesión solemne virtual del día
miércoles 14 de octubre de 2020.

Orden del Día:

I. Designación de comisión de protocolo para que introduzca al Recinto al Ing. Carlos Herrera Tello, Secretario de Gobierno del Estado, en representación del Gobernador del Estado de Michoacán de Ocampo; así como al Lic. Héctor Octavio Morales Juárez, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado.

II. Honores al Lábaro Patrio e “Himno Nacional”.

III. Lectura de la comunicación mediante la cual el Titular del Poder Ejecutivo del Estado remite a esta Soberanía el V Informe de Gobierno en el que se manifiesta el estado general que guarda la Administración Pública Estatal.

IV. Mensaje en relación con el V Informe de Gobierno, en el que se manifiesta el estado general que guarda la Administración Pública Estatal, a cargo del Ing. Carlos Herrera Tello, Secretario de Gobierno del Estado, en representación del Gobernador del Estado de Michoacán de Ocampo.

V. Intervención a cargo del diputado Ernesto Núñez Aguilar, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, en relación con el Informe presentado por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado.

VI. Intervención a cargo del diputado Francisco Javier Paredes Andrade, a nombre de la Representación Parlamentaria de la Septuagésima Cuarta Legislatura, en relación con el Informe presentado por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado.

VII. Intervención a cargo de la diputada Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, en relación con el Informe presentado por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado.

VIII. Intervención a cargo del diputado Eduardo Orihuela Estefan, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en relación con el Informe presentado por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado.

IX. Intervención a cargo del diputado Antonio Soto Sánchez, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, en relación con el Informe presentado por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado.

X. Intervención a cargo del diputado David Alejandro Cortés Mendoza, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, en relación con el Informe presentado por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado.

XI. Intervención a cargo del diputado Osiel Equihua Equihua, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, en relación con el Informe presentado por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado.

XII. Intervención a cargo del diputado Octavio Ocampo Córdova, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, en relación con el Informe presentado por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado.

Es cuanto, Presidente.

Presidente:

Gracias, diputada.

Está a consideración del Pleno el orden del día, presentado de manera virtual, por lo que, conforme

con fundamento IV del artículo 266 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, se somete para su aprobación en votación nominal. Y se pide a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esta Presidencia su resultado.

Segunda Secretaría:

Cumpliendo su indicación, Presidente, emitimos el voto sobre el orden del día.

[Votación nominal extraída de la lista oficial emitida por la Mesa Directiva]

VOTACIÓN NOMINAL	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Anaya Ávila Hugo			
Arvizu Cisneros Salvador			
Ávila González Yarabí			
Báez Torres Sergio			
Bernabé Bahena Fermín	a favor		
Cabrera Hermosillo María del Refugio	a favor		
Carreón Abud Omar Antonio	a favor		
Cedillo de Jesús Francisco	a favor		
Ceballos Hernández Adriana Gabriela			
Cortés Mendoza David Alejandro			
Equihua Equihua Osiel	a favor		
Escobar Ledesma Óscar	a favor		
Estrada Cárdenas Javier			
Gaona García Baltazar			
Granados Beltrán Laura			
Hernández Iñiguez Adriana	a favor		
Hernández Vázquez Arturo	a favor		
López Hernández Teresa	a favor		
Madriz Estrada Antonio de Jesús	a favor		
Martínez Manriquez Lucila			
Martínez Soto Norberto Antonio	a favor		
Mora Covarrubias María Teresa			
Núñez Aguilar Ernesto	a favor		
Ocampo Córdova Octavio	a favor		
Orihuela Estefan Eduardo	a favor		
Paredes Andrade Francisco Javier	a favor		
Portillo Ayala Cristina	a favor		
Ramírez Bedolla Alfredo	a favor		
Salvador Brígido Zenaida	a favor		
Salas Valencia José Antonio	a favor		
Saucedo Reyes Araceli	a favor		
Soto Sánchez Antonio			
Tinoco Soto Miriam	a favor		

Valencia Sandra Luz			
Virrueta García Ángel Custodio	<i>a favor</i>		
Zavala Ramírez Wilma			
Aguirre Chávez Marco Polo	<i>a favor</i>		
Salas Sáenz Mayela del Carmen	<i>a favor</i>		
Fraga Gutiérrez Brenda Fabiola	<i>a favor</i>		
González Villagómez Humberto	<i>a favor</i>		
TOTAL	29	0	0

Presidente:

Aprobado.

EN ATENCIÓN DEL PRIMER PUNTO del orden del día, se designa en comisión de protocolo a las diputadas Cristina Portillo Ayala, Wilma Zavala Ramírez y los diputados Humberto González Villagómez y Marco Polo Aguirre Chávez, a efecto de que se sirvan introducir a este Recinto al Ing. Carlos Herrera Tello, Secretario de Gobierno, en representación del Gobernador del Estado; así como al Lic. Héctor Octavio Morales Juárez, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado.

En tanto, se declara un receso. *[Timbre]*

RECESO: 11:32-11:37 horas.

Presidente:

[Timbre] Se reanuda la sesión.

EN CUMPLIMIENTO DEL SEGUNDO PUNTO del orden del día, procederemos a rendir honores a nuestro Lábaro Patrio, por lo que se les solicita a todos los presentes ponerse de pie.

[Honores e Himno Nacional]

Presidente:

Pueden tomar asiento.

Damos la bienvenida a quienes hoy acompañan a esta sesión solemne, de manera presencial, en este Recinto Legislativo, a través de las plataformas digitales, diputadas, diputados, a los medios de comunicación y a todos los ciudadanos que a través de esta trasmisión en vivo logran escucharnos y vernos.

EN DESAHOGO DEL TERCER PUNTO del orden del día, se instruye a la Primera Secretaría dar lectura a la comunicación mediante la cual el Titular del

Poder Ejecutivo del Estado remite a esta Soberanía el V Informe de Gobierno en el que se manifiesta el estado general que guarda la Administración Pública Estatal.

Primera Secretaría:

Con su permiso, Presidente:

Dip. Octavio Ocampo Córdova,
Presidente de la Mesa Directiva del
H. Congreso del Estado.
Presente.

En mi carácter de Gobernador Constitucional de del Estado de Michoacán de Ocampo, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 47 y 60 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, remito a esta Septuagésima Cuarta Legislatura el V Informe de Gobierno en el que se manifiesta el estado general que guarda la Administración Pública del Estatal; el ejercicio de Presupuesto y su vinculación con el Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán, en cumplimiento al citado mandato constitucional.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Silvano Aureoles Conejo
Gobernador Constitucional del Estado

Cumplidas sus instrucciones, Presidente

Presidente:

Gracias, diputada.

El Pleno ha quedado debidamente enterado.

EN ATENCIÓN DEL CUARTO PUNTO del orden del día, se concede el uso de la palabra al Ing. Carlos Herrera Tello, Secretario de Gobierno, a efecto de que se sirva dar un mensaje, en representación del Gobernador del Estado de Michoacán de Ocampo, relativo al V Informe de Gobierno, en el que se manifiesta el estado general que guarda la Administración Pública Estatal.

*Intervención del Ing. Carlos Herrera Tello,
en representación del Gobernador del Estado*

Muy buenos días, diputadas y diputados; los saludo con agradecimiento y respeto, el día de hoy, en la sede esta Soberanía, agradeciendo su apertura y la oportunidad de comparecer a rendir cuentas, en representación del Ejecutivo del Estado de Michoacán:

Siendo esta la rendición de cuentas una obligación de todo ente público en nuestro país, pero hoy en medio de esta crisis y de esta epidemia en el país, y pandemia en el planeta, sin duda, aún más necesario rendir cuentas. En este ejercicio democrático donde todas las voces cuentan, donde todas las voces son escuchadas y, por supuesto, sus opiniones importan.

Desde el Poder Ejecutivo, gobernar ha sido un reto en estos cinco años de enormes desafíos; lo diré con mucha claridad: hace cinco años, que inició este periodo de gobierno, el gobierno que se recibió era prácticamente un barco en proceso de hundimiento, sin bases, sin rumbo, sin seguridad y, por si fuera poco, con las finanzas en quiebra.

Pero en ese momento el Gobierno del Estado no se enfrascó en el pasado, lo importante era resolver el presente, lo importante era atender a cuatro millones de michoacanos y de michoacanas que vivían, muchos, aterrados, y otros, de plano ya resignados. ¿Y qué haces cuando tienes una situación tan crítica, tantas necesidades y recursos tan limitados? Pues somos llamados a ser estratégicos, a operar con eficiencia, a operar con inteligencia. Y así, de inicio, hace cinco años, se trazaron primero tres grandes rutas: sanear las finanzas públicas estatales, hacerle frente a la terrible situación de inseguridad y violencia que permeaba en el Estado y trabajar para resolver de fondo el problema político educativo, que llevaba ya o cumplía ya tres décadas de ser el principal foco generador de violencia en nuestro Estado.

Sin embargo, en el camino, en esta ruta, surge otro problema muy grave, que había que atender de manera urgente. Michoacán era el Estado con mayor rezago en atención a la salud de nuestros paisanos y paisanas; una cobertura en medicamentos que tenía como promedio el 25%, 46 obras hospitalarias iniciadas e inconclusas y muchas clínicas deficientes e indignas para atender a nuestros paisanos. En resumen, el reporte de la Auditoría Superior de la Federación registró un desvío de 10 mil millones de pesos que habían sido etiquetados para salud entre los años de 2005 y 2015, desviados para otro fin.

Como resultado, todo el Sector Salud se encontraba literalmente en ruinas; me aterra pensar que, con ese escenario, que recibimos hace cinco años, enfrentáramos una crisis similar a la que enfrentamos por el COVID-19; los números de personas que perdían la vida o que enfermaban, o que carecían de un servicio de salud, hubieran sido alarmante, desproporcionados, con resultados catastróficos para nuestros paisanos y nuestras paisanas.

No fue así, no ha sido así, porque desde antes empezamos a caminar por la ruta correcta, porque empezamos a dar resultados. Antes de la pandemia, construimos, rehabilitamos y mejoramos 430 centros de salud y 27 hospitales regionales, entre ellos: el Hospital Infantil y el Hospital Civil; ambos, iniciados por ahí del periodo del 2010 y en completo abandono. Este Gobierno los recuperó, los concluyó, los equipó. Y con mucha satisfacción les comparto, diputadas y diputados, que próximamente abrirán sus puertas para atender a los más de 3 millones de michoacanas y de michoacanos que no cuentan con ninguna seguridad social en el Estado de Michoacán.

En estos momentos tan importantes, por supuesto, ampliarán la cobertura en el cuidado de la enfermedad de COVID-19. Igualmente les informo que en el Sector Salud se cerró el déficit que había de 1,300 millones de pesos anuales, que se sumaba al déficit educativo. Se ha garantizado el abasto de medicamentos, no en un promedio de 25%, sino en un promedio certificado que ronda el 90 % en estas fechas. Se fortaleció la atención primaria. Se dignificaron casi 900 casas de salud, se ha hecho un gran esfuerzo, desde el Gobierno del Estado, para mantener el abasto de medicamentos para los niños con cáncer, a pesar de que este apoyo ha sido ya eliminado a nivel nacional.

Otra acción destacada es que somos el único Estado del país que cuenta con un Centro de Inteligencia en Salud; esto nos permite monitorear en tiempo real el desarrollo de la epidemia, accionar y reaccionar a tiempo, y se ha convertido también en una herramienta fundamental para la toma de decisiones de las autoridades locales.

Quisiera aquí tomar un momento para expresar nuestras condolencias y solidaridad a todas las personas, a todos los seres humanos michoacanos que han perdido a un ser querido por esta terrible enfermedad. No hay palabras que puedan aliviar el duelo que sienten nuestras paisanas y nuestros paisanos.

Como sociedad y como Gobierno, debemos afrontar la gravedad de problema, y hacer todo para proteger la salud y la vida. Por eso, desde el momento cero de esta crisis, hemos tomado acciones inmediatas para disminuir al máximo los contagios y los posibles o la posible pérdida de vidas humanas; apostamos por una estrategia responsable, transparente, donde las decisiones se toman y se han tomado con base en datos y con base en especialistas.

Así, se decretó, a partir del Consejo de Seguridad en Salud, el aislamiento obligatorio y el uso del cubrebocas –también obligatorio–; suspendimos temporalmente clases, antes, inclusive, que lo hiciera la Federación, para evitar que las escuelas se convirtieran en focos de contagio. Utilizamos una comunicación clara y directa para informar a la gente del problema. Trabajamos con todos los sectores para elaborar estrictos protocolos sanitarios. Establecimos un Comité Estatal de Salud, y nos coordinamos con los municipios para que hicieran lo mismo en cada una de sus regiones. Instalamos operativos en las carreteras como puntos de control. Vigilamos el cumplimiento de las medidas sanitarias en establecimientos con apoyo de los *guardianes de la salud*. Disminuimos el aforo de pasajeros en las unidades de transporte público, gracias a la atenta colaboración de las organizaciones del transporte.

Muchas otras medidas se tomaron, poco populares, incómodas, inclusive, y criticadas para algunos; pero créanme, la salud y la vida valen mucho más que el enojo temporal, y, además, es nuestra responsabilidad cuidarla, como también es nuestra responsabilidad apoyar, como le hicimos a todo el Sector Médico que atiende COVID, que recibieron un justo incremento desde el 60% en su salario; que tenía, además, 14 años de permanecer en el mismo estadio. Firmamos un convenio con el hotel Holiday Inn para que los recibiera, para que pudieran dormir ahí y comer ahí, sin llegar a ser agentes de infección hacia sus domicilios.

Otra acción obligada de esta contingencia era precisamente velar por los sectores vulnerables, por eso implementamos un amplio programa alimentario para aquellos que se enfermaron de COVID y para las familias de los mismos. Sabemos que el golpe económico ha sido duro; así es que pusimos en marcha una estrategia de apoyo a los negocios, dando financiamientos y apoyos fiscales; subsidiamos el pago de impuestos, sobre todo el Impuesto de Hospedaje y el Impuesto a la Nómina, como reconocimiento al sector empresarial que, a pesar de las dificultades, ha mantenido los puestos de trabajo.

Debo informarles, les comparto que, previo al inicio de la pandemia, Michoacán llevaba un promedio de casi 20 mil empleos nuevos por año –lo dice el Instituto Mexicano de Seguro Social–, uno de los niveles más altos que se ha alcanzado en los últimos 20 años en nuestro país, y estamos decididos a no perder este avance, gracias a una reapertura gradual, responsable, controlada. El Seguro Social recién nos informa y publica que en estos últimos dos meses hemos recuperado ya una quinta parte de los empleos perdidos en el Estado de Michoacán.

Seguiremos trabajando para que esta tendencia, por supuesto, continúe, porque, aun en medio de la tormenta, el Gobierno del Estado no descansa. Uno de los sectores fundamentales para apoyar este dinamismo y la seguridad alimentaria ha sido por supuesto el campo michoacano; agradecemos y reconocemos a nuestros productores rurales por ser siempre pilar y ser siempre sustento; para ellos, implementamos un nuevo programa de agricultura sustentable, para preservar la productividad de su tierra, para cuidar nuestro medio ambiente y avanzar hacia alimentos más sanos y más inocuos.

Otro eje fundamental del Estado son sus migrantes; para ellos, en franca reciprocidad, pusimos en marcha el programa más humanitario de nuestro país: *Palomas Mensajeras*; hoy, *Palomas Mensajeras* ha reunido a más de 10 mil familias, que tenían hasta 30 años sin verse por impedimentos migratorios; como humanos, no hay nada más importante que nuestros lazos, es un orgullo reconectar cada vez más michoacanos y michoacanas, porque aquí no estamos para ver los impedimentos, sino para ver cómo sí podemos, juntos, cambiar la vida de las y de los michoacanos.

Y en ese sentido, esta Administración ha abordado unos de los temas más apremiantes: la inseguridad y la violencia en el Estado. No se nos puede olvidar de dónde venimos, no se nos puede olvidar cómo vivíamos hace apenas cinco años; hace cinco años, el Gobierno que encabeza el Ing. Silvano Aureoles Conejo recibió una policía que sumaba, entre todos sus elementos y admirativos, 1,400 personas para todo el Estado de Michoacán, divididos además en cinco diferentes grupos mal organizados, sin certificación o algún estándar que avalara su conducta y su actuación, ya qué decir de su preparación y el equipamiento con el que contaban en aquel entonces.

De los 1,400 elementos que se recibieron, hoy pasamos a tener 7 mil compañeros y compañeras policías que cuentan con estándares

de profesionalismo y formación; que han obtenido, además, la acreditación CALEA, que es una importante acreditación y certificación internacional de agencias policiales. Les facilitamos un equipamiento adecuado, pasamos de recibir 300 carcachas, patrullas inservibles, a tener circulando 1,300 patrullas equipadas; pasamos de tener cero presencia permanente en los municipios, a tener ocho carteles regionales con presencia policiaca permanente.

Hoy los policías de Michoacán no duermen en el piso, arriba de cartones, y tiene un lugar digno para quedarse y para bañarse cuando andan haciendo operativos en las diferentes regiones; a la par, se mejoró su percepción salarial y se fortaleció la Comisión de Honor y Justicia, para que los ascensos y las mejoras salariales se basaran solo en sus méritos y en sus trayectorias, rompiendo una costumbre de compadrazgo.

Creamos la División de Caminos en la Policía y la División de la Policía Ambiental; uno de nuestros logros más sobresalientes en el Gobierno del Estado fue la creación del C5, referente internacional; con ello, dimos paso para cambiar ese paradigma de seguridad en el Estado. Hoy se privilegia la investigación y las labores de inteligencia, antes que la confrontación y el uso de la fuerza. Era ilógico que a estas alturas no se aprovecharan las tecnologías; hace cinco años, todo el Estado de Michoacán, toda la corporación, contaba aproximadamente con 100 cámaras en desuso de videovigilancia; hoy hay 6,000 cámaras interconectadas funcionando en el C5; 55 arcos carreteros, que han permitido que seguridad pública recupere aproximadamente 2,800 vehículos robados entre agosto y el presente mes.

Hacer las cosas con inteligencia, con perseverancia, da resultados; pero sería iluso e irresponsable cantar victoria. Reconocemos ampliamente que aún hace falta muchísimo por hacer, particularmente en el tema de seguridad, para estar a la altura de la demanda y los merecimientos del pueblo michoacano.

Hoy, particularmente, nos cimbra un fuerte reclamo: la lucha contra la violencia de género. Todos, Congreso, Ejecutivo, el Tribunal, la sociedad, estamos obligados a escuchar el doloroso hartazgo de miles de mujeres que han comenzado un movimiento nacional. Urge entregarles más y mejores resultados. Solamente en esta Administración se han atendido más de 4,000 víctimas mujeres, de violencia, del área Jurídica y Psicológica de la Secretaría de Igualdad Sustantiva; 2 mil han sido atendidos en este periodo de COVID-19 la mitad atendidas en este periodo.

Simultáneamente, hemos creado en el Ejecutivo el primer protocolo a nivel nacional para abordar específicamente la atención de violencia contra las mujeres, en el marco de esta crisis sanitaria; tenemos, además, trazados los mapas de riesgo de todo el Estado de Michoacán, y un sistema de indicadores para medir los avances institucionales del Gobierno del Estado en esta materia, como lo mandan las recomendaciones de Alerta de Género, las cuales hoy el Gobierno del Estado tiene acreditado un cumplimiento del 88%.

También promovimos la Ley Olimpia para prevenir la violencia digital; instalamos unidades de igualdad sustantiva en todas las dependencias de la Administración Pública Estatal; además, con el programa *Palabra de Mujer* se han entregado 150 mil créditos a mujeres emprendedoras, con el único objetivo de abonar a cerrar la brecha de desigualdad por género. Nuestra política hoy es cero tolerancia a la violencia y cero impunidad; desafortunadamente, mientras aún exista una sola víctima en el Estado de Michoacán, todos los avances se vuelven nada.

Por eso hago un llamado a todos los presentes, a todas y todos los michoacanos: La violencia de género es un cáncer social y necesitamos extirparlo de raíz, desde el hogar, desde la escuela, desde el trabajo, desde la convivencia diaria. Hoy tenemos que unirnos más que nunca y enfocarnos para sanar nuestro tejido social, para construir otra vez estructuras y estrategias de paz. Como Gobierno, hemos avanzado, hemos asumido varias iniciativas, como lo integración del Primer Consejo Estatal para la Paz y la Reconciliación del Estado de Michoacán.

También habilitamos Espacio Emprendedor, una herramienta que facilita, promueve y empodera a todos aquellos que quieren emprender un negocio; una acción importantísima, por la derrama económica, pero por el desarrollo de infraestructura es la construcción de obras y espacio dignos. A pesar de las limitaciones presupuestales y financieras, el Gobierno del Estado ha hecho un enorme esfuerzo para poder hoy estar inaugurando la obra número 5,000 en los 113 municipios. Caminos, carreteras, agua potable, saneamiento, centros de salud y muchas otras obras son constancia del trabajo diario con inteligencia y ordenado que ha desarrollado el Gobierno del Estado.

No podemos dejar atrás la cultura y el deporte; sin gastar un solo peso de las finanzas estatales, gestionamos el proyecto del Atlético Morelia, un equipo de las y de los michoacanos para las y los

michoacanos donde, además, contamos con 50 escuelas de futbol que actuarán como ancla social para que nuestros niños y niñas aprendan que la disciplina y el orden son la clave del éxito duradero; así como ordenamos y disciplinamos también las arcas del Estado.

Hoy, después de cinco años de recibir finanzas en quiebra, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público federal ubica a Michoacán, por fin, en un semáforo verde. Las calificadoras internacionales han cambiado su perspectiva crediticia de negativa a estable, y apenas en esta pandemia la calificación subió de estable a positiva; esto refiere son seria de herramientas financieras y menor costo en la administración de la deuda que se heredó, que fue de más de 30 mil millones de pesos, con intereses muy abusivos y con garantías contratadas también muy abusivas. Por eso podemos demostrar, con hechos, con evidencias, con indicadores, que las acciones nos han llevado a tener hoy unas fianzas más sanas, más claras, más transparentes, en todo el Estado de Michoacán. ¿Cuál es nuevamente la fórmula?: Trabajar con eficiencia y trabajar con inteligencia.

A cinco años, hoy tenemos un Michoacán distinto; tenemos bases sentadas para un cambio profundo; los retos son gigantescos, los retos persisten, porque las aspiraciones que todos tenemos así lo demandan y así lo merecen también, y de eso se trata, de poder soñar, de poder tener miras altas, de poder legarle un mejor Michoacán a nuestros hijos y a nuestras hijas, de merecer más. Porque somos ciudadanos de una gran tierra, de una tierra que ha sido cuna de la democracia, que ha sido cuna de los más altos ideales de nuestro país, una tierra que tiene vastos recursos naturales, y una cultura mágica y gente de sonrisas amplias.

Ha sido un verdadero honor trabajar para este Estado, el paso por la Administración Pública es, sin duda, efímero; pero hasta el último día, diputados y diputadas, cuenten con nuestro firme compromiso, sepan que no habremos de escatimar esfuerzos para avanzar, mucho menos en estos tiempos.

Reconozco igualmente el compromiso y la dedicación que ha tenido este Congreso del Estado de Michoacán, ya que, sin importar la ideología, estamos trabajando todos desde nuestras trincheras para alejar y legar un mejor Estado para nuestros paisanos y nuestras paisanas.

Pasaremos, entonces, a escuchar con atención y total apertura sus posicionamientos, no sin antes cerrar haciendo un gran reconocimiento al pueblo

michoacano, y es su sudor diario lo que nos mantiene a todos y todas caminando. Por ellos y por el honor de representarlos, no bajemos la guardia.

Muchísimas gracias
y muy buenos días.

[Aplausos]

Presidente:

Gracias, Secretario.

El Pleno ha quedado debidamente enterado.

EN CUMPLIMIENTO DEL QUINTO PUNTO del orden del día, se concede el uso de la palabra al diputado Ernesto Núñez Aguilar, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, en relación con el Informe presentado por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado.

*Intervención del diputado
Ernesto Núñez Aguilar*

Gracias, diputado Presidente.
Con su permiso, Octavio Ocampo,
amigo, licenciado.

Saludo con afecto al Lic. Carlos
Herrera Tello, Secretario de Gobierno
del Estado. Y, por su conducto, hágale
llegar también un afectuoso saludo al
gobernador Silvano Aureoles Conejo.

También saludo al magistrado
presidente Héctor Octavio Morales Juárez.
Gusto saludarle, magistrado.

Saludo a mis amigas y amigos,
compañeros de la Mesa Directiva.
Compañeras y compañeros diputados.
Los que están en el Recinto y los que
estamos de manera virtual.

Saludo a los funcionarios federales,
estatales y municipales, que nos están
haciendo el favor de seguirnos por
este medio.

A los medios de comunicación, por
la cobertura que nos dan.

Y a las ciudadanas y ciudadanos
que hoy nos acompañan:

En un gobierno democrático, la rendición de cuentas es una responsabilidad y también es una obligación.

Es por ello que, en mi calidad de Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México en el Congreso del Estado, reconocemos el Titular del Poder Ejecutivo su disposición para cumplir con el mandato que dice nuestra Constitución; es claro su respeto a la autonomía de poderes públicos, con eso se fortalecen los principios democráticos que rigen en nuestro Estado.

Nos encontramos terminando el quinto año de este Gobierno, y quizás el más complicado, no solo de esta Administración, sino de los últimos gobiernos recientes. La pandemia por la que estamos atravesando nos ha puesto a prueba de lo que estamos hechos, y el tsunami económico que ha traído esta catástrofe puede que sea aún peor que la misma pandemia. La política democrática conlleva a un esfuerzo común y compartido de los poderes del Estado, y cada poder frente al ciudadano; todos los actores políticos y sociales tenemos que privilegiar el interés superior que es beneficiar a la ciudadanía.

La pluralidad no ha sido obstáculo para respaldar las decisiones acertadas, pero tampoco debe ser pretexto para dejar pasar o arropar omisiones o errores, que también se cometen. Debemos reconocer en este Gobierno, lo ha hecho, incluso dicho, en la voz del Dr. Hugo López-Gatell, el trabajo tan decidido que se ha emprendido para evitar y prevenir los contagios; así como atender a las y los michoacanos que han resultado contagiados, destacando y haciendo un reconocimiento al personal médico, al personal de limpieza y a los factores que desde el principio de esta pandemia han estado a la primera línea de fuego, atendiendo a las víctimas contagiadas, aun y cuando esto ha representado arriesgar la vida y, en casos peores, perderla.

De igual forma, la crisis económica ha ido sorteándose en las medidas de las posibilidades del Estado, destacando la decisión de no despedir o desaparecer fuentes de empleo en el Gobierno del Estado; el impulso de créditos –como ya se mencionó– a las empresas y los negocios locales, así como los programas alimentarios que han sido fundamentales para garantizar su acceso a los más vulnerables.

Bien lo dijo hoy, secretario Carlos Herrera: la seguridad continúa siendo no solo el talón de Aquiles de esta Administración, sino de todo el país, y como consecuencia de esta crisis económica, puede que se recrudezca aún mucho más. No tengo la menor duda que hay voluntad en los tres órdenes de gobierno; este Congreso local mismo no ha parado de dotar de herramientas jurídicas para combatir y erradicar la

violencia. Pero creo que debemos de hacer un alto, analizar y diagnosticar qué hemos hecho mal o qué nos falta por hacer, porque no hay la menor duda que seguimos quedándole a deber a los ciudadanos, y en eso somos corresponsables todos los actores políticos.

La educación es uno de los pilares de la sociedad que está atravesando una aceleración y transformación radical por esta pandemia; debemos de reforzar nuestro compromiso para que no se convierta en el motivo de la deserción escolar que nos retrase como sociedad ya que, bien lo decía Nelson Mandela: “la mejor herramienta para transformar el mundo es la educación”.

De igual forma, quiero hacer un reconocimiento al Gobierno del Estado que encabeza el Gobernador, por haber logrado, después de 30 años, un acuerdo educativo. No me queda la menor duda que, sin ese acuerdo, ahorita estaríamos en peores situaciones económicas; y destacar que ahí está la clave, en el dialogo y en la construcción de acuerdos que nos beneficien a todos.

Esto es un gran legado, señor Secretario. Dígale al señor Gobernador que en lo particular yo me siento muy contento, y creo que este será el gran legado de esta Administración, ese convenio que se logró, por muchas gestiones que hizo el Gobernador con el Presidente de la República. Eso viene a solventar las finanzas o, en gran medida, a ayudar a sanear las finanzas del Estado de Michoacán.

Somos protagonistas de una época caracterizada por efectos y cambios migratorios; de repente no consideramos el gran aporte de los migrantes a nuestro Estado, pero quiero reconocer que en esta crisis económica ellos han sido uno de los soportes más importantes para enfrentar esta pandemia. Sin las remesas y los recursos enviados, estaríamos en otras circunstancias. El turismo comenzaba a volver a ser una palanca de desarrollo de nuestro Estado, pero los efectos de la pandemia han sido devastadores; pero esto no debe impedir que sigamos hablando bien de Michoacán, a prepararnos para ofrecer un nuevo turismo con las nuevas realidades, a presumirle al mundo lo bonito que es Michoacán y a decirles que estamos listos para recibirlos.

El desarrollo económico debe ser un eje central en el Presupuesto del 2021; si queremos salir de esta crisis, debemos innovar, promover e incentivar la economía, es ahí donde debe de estar nuestra mayor apuesta; no es un ideal ni un anhelo, es lo que nos

ha mostrado la historia que se debe de hacer para enfrentar una crisis como la que vivimos el día de hoy.

Esta catástrofe nos debe llevar a la reflexión; es evidente que la Tierra nos está mandando un mensaje, el ser humano no ha sido responsable en su manejo, el cuidado del medio ambiente debe ser una prioridad, no solo en nuestro Estado, sino en el mundo; no existe un Plan B, cuando acabemos con la Tierra no tendremos otro hogar distinto a donde podremos ir. Es por ello que, como representante del Partido Verde Ecologista de México, les pido que no perdamos ni un minuto más y realicemos inmediatas acciones para cuidar nuestro planeta. Pero que sea en serio.

Espero en el planteamiento del presupuesto para el próximo año vengan reforzadas las áreas que cuidan el medio ambiente. Nuestra realidad requiere de mayor rigor, transparencia y seriedad de los servidores públicos, para satisfacer la expectativa de la gente. El Gobierno Federal ha mandado un mensaje negativo al Estado, enviando una propuesta de Presupuesto 2021 que resulta insostenible para salir adelante ante esta crisis. Ojalá se pueda hacer algo.

Comienza a sentirse una división entre el Gobierno Federal y Estatal, y todos sabemos cuáles van a ser las consecuencias de estas acciones; es por ello que les pido a todos los actores políticos presentes que nos convirtamos en actores de conciliación y de acuerdos, que se impongan el interés superior de los michoacanos.

Hoy más que nunca, Michoacán necesita de todos, de nuestro conocimiento de nuestra capacidad, de nuestra voluntad por transformar nuevos problemas en oportunidades que nos lleven al progreso y al desarrollo; en cada uno de nosotros está mantener a Michoacán donde se condenen las divisiones y siempre se apueste al diálogo para la solución de sus problemas. Necesitamos imponer la humildad sobre el autoritarismo, y ocupamos de mucha tolerancia contra la intransigencia.

A lo largo de estos cinco años de gobierno, hemos visto grandes avances, así como desaciertos; es legítimo ser oposición, siempre y cuando se construya, porque el interés superior de todos – insisto – debe ser Michoacán y los michoacanos. En una democracia caben todas las voces, todas deber ser escuchadas y tomadas en cuenta, porque ahí radica la verdadera fortaleza de una democracia.

Por último, Señor Secretario: tenemos año electoral, solamente esperamos mucha

responsabilidad por parte del Gobierno del Estado; no es el momento, pero también del Gobierno, o de quienes son funcionarios del Gobierno Federal, para que este proceso sea lo más transparente, lo más equitativo, y eso se traduzca en beneficio para todas y todos los michoacanos.

Es cuanto, diputado Presidente.
Muchas gracias.

[Aplausos]

Presidente:

Gracias, diputado Ernesto. Nos da gusto verte mejor, escucharte bien.

Dip. Ernesto Núñez Aguilar:

Gracias, amigo Tavo. Un abrazo a todos.

Presidente:

El Pleno ha quedado debidamente enterado.

EN DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO del orden del día, se concede el uso de la palabra al diputado Francisco Javier Paredes Andrade, a nombre de la Representación Parlamentaria de la Septuagésima Cuarta Legislatura, en relación con el Informe presentado por el Titular del Poder Ejecutivo Estatal.

*Intervención del diputado
Francisco Javier Paredes Andrade*

Muchas gracias. Muy buenos días.
Con su permiso, diputado Presidente,
Octavio Ocampo Córdoba.

Saludo con gusto al Ing. Carlos
Herrera Tello, Secretario de Gobierno,
en representación del gobernador
Silvano Aureoles Conejo.

Así como también al Lic. Héctor Octavio
Morales Juárez, Presidente del Supremo
Tribunal de Justicia y del Consejo
del Poder Judicial.

Saludo a mis compañeras y compañeros
diputados.

Saludo a las compañeras y compañeros
de los medios de comunicación.

Y a las y a los michoacanos que el día
de hoy siguen esta transmisión a través
de las plataformas:

El que suscribe, Francisco Javier Paredes Andrade, en mi calidad de Diputado local integrante de la Septuagésima Cuarta Legislatura del Congreso de Michoacán, me permito realizar, a nombre de mis compañeras legisladoras de la Representación Parlamentaria, Wilma Zavala Ramírez y Míriam Tinoco Soto, el siguiente posicionamiento relativo al Quinto Informe del estado que guarda la Administración Pública Estatal, remitido por el Gobernador Constitucional del Estado, el Ing. Silvano Aureoles Conejo, al tenor de las siguientes consideraciones:

La actual configuración política y social de nuestro país y en el Estado nos lleva a replantear la politización que vive nuestra sociedad, a fin de reinventar y reformar la forma de hacer política; pero sin sacrificar el funcionamiento de los órganos de gobierno a través del irrestricto respeto a la división de poderes; de ahí la necesidad de un rediseño de la institucionalización de poderes, desde la perspectiva de vinculación y colaboración que se traduzca en una verdadera efectividad.

Por tanto, analizar el Informe de Gobierno que nos presenta es una oportunidad de equilibrio y colaboración entre los poderes Ejecutivo y Legislativo, reconociendo la importancia de cada uno de estos, en un verdadero sistema de frenos y contrapesos que impidan el ejercicio ilimitado e irresponsable de las actividades públicas.

Tal y como establece el artículo 60 fracción X de nuestra Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, el Gobernador del Estado deberá presentar a este Congreso un informe por escrito en el que manifieste el estado que guarde la Administración Pública del Estado, y señale con precisión el ejercicio del presupuesto y su vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo, estableciendo en su caso las incidencias por las que este se hubiese modificado y proponiendo los medios para mejorarla.

La entrega de este Quinto Informe de Gobierno, que es el penúltimo de la presente Administración, responde a esa necesaria aspiración de construir confianza entre la ciudadanía con los gobernantes y los que desempeñamos un cargo de elección, a través de la transparencia y de la rendición de cuentas. Y es que, hay que decirlo con mucha claridad, sin que nos incomodemos: seguimos nadando a contracorriente con una ruptura de la confianza, una brecha que se hace cada vez más grande entre la ciudadanía y la clase gobernante y representativa; y por eso el

Congreso del Estado no debe de renunciar a su papel determinante en la construcción de la confianza ciudadana.

Después de enfrentar toda esta vorágine causada por la pandemia mundial, persiste la percepción social de que no hay institución pública que pase limpia por la prueba de la confianza. He aquí el mayor daño que se ha causado, luego de una larga secuencia de gobiernos incapaces de resolver los problemas públicos del país. Nadie confía en nadie y nadie puede asegurar con certeza que, al afrontar un problema común o emprender un nuevo proyecto, no existirán traiciones, abusos, corrupción o violencia, y es que en estos tiempos, en los que el COVID19 sacudió de manera brutal nuestra realidad, el debate y la tensión generada de las medidas adoptadas ha impactado severamente a los gobiernos de todo el mundo, cuestionando si las decisiones políticas elegidas han sido las mejores ante un problema sanitario, pero con profundos efectos e impactos sociales y, desde luego, económicos.

Esta emergencia sanitaria mundial que vivimos ha tensado más aún esa relación casi nula entre el Gobernador de nuestro Estado y el Titular del Ejecutivo Federal, pues hemos sido testigos de que, debido a los esfuerzos desarticulados de los órdenes de gobierno, no se ha conseguido ofrecer a la ciudadanía soluciones contundentes que permitan combatir el problema sanitario, de manera que permita disminuir los profundos impactos sociales y económicos que esto ha generado.

Dichas manifestaciones de parte de algunos gobernadores, bajo el título de la “Alianza Federalista”, son evidentes muestras de la politización de la pandemia, acentuada por un proceso electoral –que ya dio inicio– con rumbo a las elecciones intermedias del 2021, lo que se verá reflejada en la tentación de algunos actores políticos que aspiran a algún cargo de elección popular para capitalizar a su favor.

Y es precisamente aquí, en este Quinto Informe de Gobierno, donde la transparencia y la rendición de cuentas deberían encontrar su campo de oportunidad; donde el trabajo que se ha desarrollado a lo largo de estos cinco años de la Administración Estatal y los retos que se enfrentan para terminar la gestión, deberán de estar debidamente contenidos y desglosados; donde esperamos, desde luego, se contengan a detalle datos respecto al avance y manejo que se ha dado al refinanciamiento de la deuda, o bien, a los gastos generados por rubros afectados derivado de la tensión a la pandemia ante

la necesidad de eficientar los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos para garantizar los servicios de salud y de seguridad.

O bien, información respaldada respecto a la implementación que se realizó de los apoyos sociales y estímulos económicos que en su momento se anunciaron para hacer frente a esta crisis sanitaria, sobre todo porque en estos elementos mínimos tendremos que iniciar los trabajos de proyección del Presupuesto de Ingresos y de Egresos para el año 2021, en los que el Congreso deberá ser muy responsable al considerar el impacto a un incierto que ha presentado para nuestro Estado la crisis del COVID-19.

En materia económica, puesto que como legisladores tendremos que ser muy cautelosos en la adecuada valoración de los rubros de recaudación, y demás medidas a adoptar, que contribuyan a la paulatina recuperación de las finanzas estatales; por lo que, a fin de consolidar un verdadero acto de rendición de cuentas, resulta indispensable encontrar un mecanismo ágil que permita un diálogo directo entre el Titular del Poder Ejecutivo y los integrantes del Poder Legislativo; diálogo, por cierto, que yo espero que no esté agotado, y que esa no sea la razón por la cual hoy el Ejecutivo no se encuentra en este Recinto.

Pugnaremos por establecer, desde la Constitución, ese diálogo entre poderes, y no solo realizar un informe protocolario de carácter eminentemente informativo, así como poder constituir un acto de control en virtud de que el Poder Legislativo posteriormente analizará el contenido del Informe y, como consecuencia, poner en marcha otros actos, inclusive la exigencia de responsabilidad política de alguno de sus miembros.

Por medio de este acto se ponen en contacto el Poder Ejecutivo, el Congreso y la ciudadanía; al respecto, un servidor y mis compañeros de la Representación Parlamentaria, hace unos meses, presentamos una iniciativa que pretende modificar el formato actual que se sigue para la presentación del Informe de Gobierno; así, como representantes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo, pretendemos cumplir a cabalidad con la rendición de cuentas que se debe garantizar en todo sistema democrático.

Pues como hoy se ha podido constatar, dicho formato ha quedado obsoleto y rebasado. Esta iniciativa que su servidor presentó traduce el Informe del Gobernador en una auténtica rendición de cuentas, el Titular Ejecutivo frente al Legislativo; establece la revisión crítica de la actuación del Ejecutivo por parte del Congreso, a través del

reglamento de comparecencias del Congreso del Estado, que también fue presentada en la misma fecha por su servidor.

Es por ello, compañeras y compañeros, que apostar por realizar un ejercicio de rendición de cuentas, sobre la base de la realidad y no de la vanidad, es actuar a la altura de las circunstancias que merece la ciudadanía; y es que las grandes debilidades institucionales que hoy refleja el Estado mexicano requieren que no bajemos la guardia, para generar una transformación de fondo y a fondo, para frenar el deterioro de la vida pública y atender las diferentes crisis que se empalman y alimentan círculos perversos.

No obstante en lo anterior, como lo señalé en los párrafos iniciales, este ejercicio no termina con la presentación del Informe de Gobierno, sino que apenas comienza; en este sentido, desde la representación que tengo, haré uso de la figura de las comparecencias de los titulares de las diversas secretarías de la Administración Pública, en los casos que se estime necesario y con la endeble legislación que al respecto tenemos para aclarar y clarificar los principales temas de la vida de Michoacán, como lo es -insisto- la deuda pública, el Sector Salud, la educación y el tema de seguridad.

Y de este aspecto quiero ser muy objetivo; deseo que las comparecencias que se den al seno de este Congreso sean verdaderos ejercicios argumentativos de realidades y áreas de oportunidad, para reconocer lo que no se ha hecho; ejercicios en los que importe más el fondo que la pose, porque nos debe quedar claro, compañeras y compañeros, que los resultados de cualquier informe de gobierno no es el que vemos todos los días en un espejo, sino el que refleja la realidad del pueblo de Michoacán y, con mucha responsabilidad, tenemos que reconocer que falta mucho por hacerse; se han realizado reingenierías, acuerdos de austeridad, pero aún no podemos alcanzar la altura para estabilizar el vuelo.

El reto, como lo vemos, es no quedarle a deber a las y los michoacanos; como servidores públicos, debemos fortalecer realmente un parlamento abierto, a través de un Congreso con una eficiente estructura de control, supervisión, sanción a las funciones de gobierno y de los recursos públicos.

Que no quepa duda que este Congreso es de la mayor trascendencia dentro del sistema de los contrapesos. El pueblo no quiere ni tolerará que el Poder Legislativo esté subordinado al Poder Ejecutivo, no importa quién sea el titular, tenemos

el deber moral y político de estar a la altura de las circunstancias políticas, de ser un poder soberano a su expresión de ejercer y poseer la autoridad suprema e independiente.

Es cuanto.
Muchas gracias.

[Aplausos]

Presidente:

Gracias, diputado.

El Pleno ha quedado debidamente enterado.

EN ATENCIÓN DEL SÉPTIMO PUNTO del orden del día, se concede el uso de la palabra a la diputada Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, en relación con el Informe presentado por el Titular del Poder Ejecutivo Estatal.

*Intervención de la diputada
Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez*

Buenas tardes, compañeros.

Lic. Carlos Herrera Tello,
Secretario de Gobierno
del Estado de Michoacán
de Ocampo, representante
del Gobernador del Estado.

Magistrado Héctor Octavio
Morales Juárez, Presidente del
Supremo Tribunal de Justicia
del Estado.

Dip. Octavio Ocampo Córdova,
Presidente de la Mesa Directiva del
Honorable Congreso del Estado.

Representantes de las instituciones
que nos siguen a través de las
diferentes plataformas.

Compañeras diputadas que se
encuentran en el Recinto a través
también de la sesión virtual.

Y compañeros diputados integrantes
de la Septuagésima Cuarta Legislatura.

Compañeros de los medios de
comunicación, que están al
pendiente de esa actividad.

Michoacanas y michoacanos a
quienes se debe este Poder:

Primeramente, hacer la observación que esta sesión se atendió considerarla hasta esta fecha, con la atención de que estuviera presente el señor Gobernador; entendemos que por las condiciones no se dio de esta manera, pero creemos que va a hacer llegar el mensaje de manera directa y clara de las observaciones que se están haciendo desde la máxima tribuna del Estado.

En representación del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, hago uso de esta tribuna a fin de fijar nuestra postura en relación con el Informe que el Titular del Poder Ejecutivo hace llegar a esta Soberanía. Una de las cuestiones que tenemos pendientes en los informes de gobierno sigue siendo la necesidad de construir un verdadero instrumento de transparencia y rendición de cuentas, no sólo al Poder Legislativo, sino a los ciudadanos, pues, más allá de los logros y actividades realizadas, en nuestro Estado urge un balance de nuestra situación como entidad, la identificación de los retos que debemos enfrentar y las dificultades que tenemos para lograrlo.

Nos encontramos en un ambiente polarizado, en el que es fácil confrontar posturas con nuestros contrincantes políticos y deshacernos en denostaciones mutuas; sin que eso implique, en absoluto, un cumplimiento adecuado de nuestras responsabilidades públicas, una sana con rotación de ideas, y mucho menos un diálogo constructivo que deje de partidizar nuestra política ante la necesidad de avanzar en acuerdos y soluciones a nuestros problemas, manteniendo las diferencias que nos dan identidad.

Por eso, en el marco de la presentación de este Informe, es necesario hacer las observaciones precisas, identificar las carencias y los retos que enmarcan el quehacer del Gobierno en el Estado, sin la intención de enfrascarnos en señalamientos revanchistas, ni caer en apologías serviciales.

Es un hecho que nuestro Estado enfrenta una serie de dificultades en diversos ámbitos, y que en muchos de ellos la responsabilidad por parte del Gobierno es fundamental; además de que, particularmente en este año, nos enfrentamos de manera inusitada a dificultades de orden mundial, como la pandemia generada por el COVID-19 y las severas consecuencias económicas generadas por la necesidad de la implementación de medidas de aislamiento social.

Estas situaciones, por lo demás, vienen a agravar una serie de dificultades que ya teníamos en la entidad, y que en algunos casos se han agudizado de manera alarmante. La pobreza y las carencias sociales,

la precariedad en el trabajo, así como la violencia que desde los hogares y las relaciones entre personas, hasta la generada por el crimen organizado, azotan a nuestro Estado, y es que los retos son enormes y las señales que tenemos de las acciones por parte del Gobierno Estatal para atenderlos parecen no ser suficientes, parecen estar dominadas por inercias que no permiten una revisión de lo logrado hasta ahora, y de cómo se pueden modificar aspectos de la Administración para obtener mejores resultados.

Así, en materia de seguridad pública, tenemos que la incidencia delictiva no disminuye y, por el contrario, se mantiene prácticamente en números constantes que reflejan una situación preocupante en el Estado. Por ejemplo: durante 2019 la incidencia de homicidios dolosos a la entidad alcanzó un total de 1,653, haciendo un promedio mensual de 138 muertes violentas en el Estado; mientras que en los que va del 2020, este mismo delito alcanza el mes de agosto la cifra de 1,291, lo que refleja un promedio mensual de 161 homicidios de este tipo. Es un claro incremento. Además, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el corte de agosto de este año se suma la cantidad de 290 mujeres asesinadas en la entidad, y sólo en trece de esos casos el delito fue tipificado como feminicidio.

La indignación social manifestada por el lamentable asesinato de la joven Jéssica González Villaseñor no fue más que la expresión del hartazgo social de un sector importante de la población en el Estado; su reclamo, porque la tan anhelada construcción del tejido social, y en el país, se ve muy lejana, y porque en casos tan terribles como éste la procuración e impartición de justicia están sujetas a la suspicacia y la sospecha de la ciudadanía. El caso de Jéssica parece haberse atendido con celeridad, ¿debido a la presión social? No lo podremos confirmar, pero de que sí estamos seguros es que detrás de este caso emblemático, por circunstancias imprevisibles y terribles, se encuentran cientos de casos de mujeres que mueren en el anonimato, y cuyos casos se pierden en laberintos burocráticos que pocas garantías de justicia ofrecen a sus familiares y seres queridos que lloran sus pérdidas con amargura.

Y estas cifras no tendrán un cambio significativo, si no emprenden políticas públicas que generen un mejoramiento sustantivo de las condiciones de vida de las michoacanas y los michoacanos; situación que, sin duda, no corresponde exclusivamente al Gobierno del Estado; sin embargo, existen voces que hemos insistido en que las acciones de la Secretaría

de Seguridad Pública, en materia de reconstrucción del tejido social, de prevención del delito y la delincuencia, son tan limitadas en su inversión y en sus alcances, a pesar de que dicha dependencia recibe, año con año, significativos aumentos presupuestales, y que cuenta con un centro estatal de comando, comunicación, cómputo, control, coordinación e inteligencia, mejor conocido como el C5, que ha recibido una cantidad bastante considerable de recursos, pero no ha probado fehacientemente su efectividad.

Cabe resaltar en este tema que tenemos un sistema penitenciario bastante oneroso, que recibe anualmente más de mil millones de pesos, y cuyos resultados en la reinserción social de las personas privadas de su libertad no se reflejan en proporción a dicha inversión; mucho mayor, incluso, que la que reciben algunas instituciones educativas, pues vemos que la evaluación que recibe dicho sistema cada año, en el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria, para los centros estatales, realizada por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, refleja que Michoacán se encuentra por debajo de la calificación media nacional; así, tenemos que para 2019 nuestro Estado obtuvo una calificación promedio de 6.11, destacando una mala implementación de acciones para atender los casos de incidentes violentos, las medidas para la prevención del maltrato y la tortura y, paradójicamente, en la suficiencia de personal de seguridad y custodia, así como en su equipamiento, rubros en los cuales la calificación es evidentemente muy mala.

Por otro lado, un rubro que permanentemente hemos observado al Gobierno del Estado es el relativo al tratamiento que da las manifestaciones sociales, en las cuales ha hecho evidente la falta de implementación de mecanismos de diálogo, negociación y conciliación; lo que redundo constantemente en acciones en las que se excede el uso adecuado de la fuerza, que incluso está debidamente regulado por las leyes que nos rigen a nivel nacional; estas acciones desproporcionadas influyen de manera preocupante en la gobernabilidad del Estado, y lo exponen cotidianamente al señalamiento de la sociedad civil, no sólo en entidad, sino en todo el país, además de que debilitan preocupadamente la capacidad gubernamental para atender y solucionar oportunamente conflictos de carácter social.

Otro de los asuntos que no ofrece claridad a este Congreso es el relativo a la nómina educativa; situación que, a decir del mismo Gobierno del Estado, quedaría debidamente atendida en el convenio

suscrito para la denominada federalización; sin embargo, tenemos a un magisterio estatal que sale de nuevo a tomar las calles por la falta de pagos en tiempo y forma; situación en la que la Federación ha aclarado que dio cumplimiento puntual a los recursos que le correspondió aportar. Adicionalmente, uno de los rubros que más preocupa nuestro grupo parlamentario es el de la situación económica en el Estado, situación que, debido a las complicaciones, incluso de carácter nacional e internacional, podrían complicarse debido a los escenarios negativos para la actividad económica.

Si bien la situación del Estado previo a la pandemia se puede considerar regular o buena respecto a la generación de empleo en el contexto nacional, distintos aspectos de la fragilidad del mercado laboral de la entidad pueden agravarse con la pandemia, pues la calidad del empleo la entidad sigue siendo débil; si bien, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, para el primer trimestre del 2020, la tasa de desocupación en el Estado puede considerarse baja, el empleo en la entidad sigue mostrando que sólo el 58.4% es trabajo asalariado, lo que muestra precariedad laboral de un sector muy importante de la población ocupada; además, el 67.9% se encuentra la informalidad laboral, lo que muestra fragilidad en el ingreso y la falta de prestaciones adecuadas a los trabajadores.

Además, un 17.4% de la población ocupada padece de condiciones críticas de ocupación; lo que implica que tienen jornadas laborales limitadas, que reducen su ingreso o jornadas excesivas de trabajo sin percibir un ingreso proporcional a su trabajo realizado; por si fuera poco, para enero del 2019, de acuerdo a la estadística de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Michoacán se ubica en la posición número 26 en el comparativo nacional de salario diario asociado, con una media de 310 pesos, muy por debajo de la media nacional, que es de 372 pesos, situación que muestra los bajos salarios que se tienen en la entidad.

Todos estos aspectos que forman parte de la realidad del mercado laboral en el Estado, seguramente serán incluidos de manera negativa como producto de la pandemia y sus efectos, sin que hasta la fecha tengamos indicadores precisos para determinar su impacto.

Es por ello que se hace urgente que se conceda mayor importancia a las actividades de reactivación económica; situación que no suele ser común en la distribución del gasto en la entidad, donde el presupuesto de las diferentes dependencias suele ser

absorbido por su gasto corriente. Ahora más que en cualquier otro momento, se requieren medidas de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas para que se mantengan en pie, y buscar mecanismos para el mejoramiento de los ingresos de michoacanas y michoacanos para que el mercado interno de la entidad tienda a fortalecerse.

Es probable que los escenarios de consecuencia de la pandemia generen dificultades para la economía nacional y estatal en general, y para las finanzas públicas en particular; es por ello que, por un lado, es necesario y urgente que en la entidad se implementen acciones para ser más eficiente y eficaz el uso de los recursos públicos, particularmente los destinados al mejoramiento de las condiciones de vida de la población, al ejercicio de sus derechos y al impulso de la economía estatal.

Pero también se hace urgente y necesario entablar un diálogo permanente con la Federación y los municipios, pues mientras que, por un lado, las permanentes disputas con el Gobierno Federal debilitan la capacidad de gestión del Estado, el Gobierno en la entidad suele replicar lo que observa la Federación, actuando de manera constante al margen de la coordinación con los municipios, e incluso en abierta contradicción con sus necesidades e intereses.

El Estado de Michoacán necesita un Poder Ejecutivo concentrado en la atención urgente e importante de las problemáticas que más aquejan a nuestra entidad; pero, desafortunadamente, solemos verlo enfrascado en críticas constantes y emprendiendo acciones para resaltar sus diferencias políticas y electorales con el Poder Ejecutivo Federal.

Los grandes retos que ya teníamos, sumados a los de esta pandemia que nos han venido transformar la realidad y la convivencia social, requieren un Gobierno, unos diputados y, en general, unos servidores públicos concentrados plenamente en el desempeño de sus responsabilidades sociales, evitando de manera responsable que ambiciones de competencia electoral nublen nuestros juicios o nos lleven a abandonar parte de nuestra importante encomienda por el bienestar de la población.

Nosotros seguimos siendo una voz crítica cada vez que sea necesario, pero nos mantendremos siempre abiertos al diálogo y a la celebración de acuerdos, cuando éstos representen un beneficio para la población en nuestro Estado, que es, a final de cuentas, para quienes trabajamos. Seguiremos

trabajando con la construcción del proyecto de la Cuarta Transformación, haciendo también patente nuestro derecho a disentir cuando sea necesario. Y vamos por el forzamiento de la transformación de nuestro país y nuestro Estado.

Es cuanto, Presidente.

[Aplausos]

Presidente:

Gracias, diputada.

El Pleno ha quedado debidamente enterado.

EN CUMPLIMIENTO DEL OCTAVO PUNTO del orden del día, se concede el uso de la palabra al diputado Eduardo Orihuela Estefan, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en relación con el Informe presentado por el Titular del Poder Ejecutivo Estatal.

*Intervención del diputado
Eduardo Orihuela Estefan:*

Muy buenas tardes.

Con el permiso de la Presidencia de la Mesa Directiva y de mis compañeros y compañeras diputadas.

Saludo al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado, el Lic. Héctor Octavio Morales Juárez.

También al Secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello, representante del Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, Silvano Aureoles Conejo.

También a quienes nos siguen por los medios de comunicación.

A las michoacanas y a los michoacanos:

El mundo ha cambiado. En meses, un fenómeno global transformó la forma en que socializamos, nos comunicamos y trabajamos; un fenómeno que nos hizo vernos al espejo e identificar las semejanzas que tenemos los seres humanos; independientemente de fronteras, ideologías, nacionalismos o lenguajes, nos dimos cuenta que todos somos hermanos y vivimos en un mismo planeta, al que podemos llamar hogar.

La crisis sanitaria y económica mundial se ha convertido en el adversario a vencer, la enfermedad del COVID-19 encontró en la desigualdad, la pobreza, la carencia de accesos a servicios de salud, de agua y la desinformación, las condiciones ideales para propagarse y reproducirse; ahora más que nunca, es necesaria la cooperación, el diálogo y las alianzas para dominar a este adversario común. Este Informe mediante el cual se manifiesta el estado general que guarda la Administración Pública representa las aspiraciones del pueblo michoacano en favor de la libertad y la dignidad, a través de la transparencia y la rendición de cuentas.

Para Michoacán, los últimos meses y días han sido especialmente difíciles, pero es nuestra obligación enfrentar y tratar de resolver las adversidades, porque así nos lo impuso la voluntad popular; ha sido la decisión ciudadana, por determinación del voto, la que nos ha traído a este Recinto. Por ende, sin importar los orígenes partidistas, asumamos con probidad y apego nuestro mandato: el compromiso de honrar los más grandes intereses del Estado.

Los michoacanos somos herederos de Hidalgo, de Rayón, de Morelos, de Ocampo y de Cárdenas, herederos de una historia formadora y forjadora de México. Hoy estamos llamados a definirnos sobre el proyecto de nación, el que delinearé la vida de nuestros hijos y de nuestros nietos.

El llamado es a una nueva generación de michoacanos que no debe permitir que las históricas luchas democráticas, liberales, contra los tiranos y dictadores, hayan sido en vano; orgullosos de nuestra herencia, los michoacanos debemos luchar con las ideas e instituciones contra cualquier adversario que quiera dividir al México que nuestros ancestros llegaron a unir.

Las diputadas y diputados debemos esforzarnos para que este Congreso sea conocido por su tolerancia, por su seriedad, pluralidad y por las amplias miras de sus decisiones, siendo el vínculo democrático más fiel con los ciudadanos; por eso es necesario que nuestras deliberaciones reflejen el sentir de la sociedad.

La relación entre el Legislativo y las organizaciones civiles debe caracterizarse por una cooperación responsable y eficaz; con los poderes Ejecutivo y Judicial, la relación habrá de regirse por el respeto a las esferas de cada uno y las competencias que la Constitución nos otorga, sin subordinación, y todos, corresponsables de los derechos humanos de los ciudadanos y del Estado de Derecho, que implica la fortaleza e integridad de las instituciones.

A pesar de los números que presenta el Informe en cuatro a infraestructura de seguridad pública se refiere, como el incremento de elementos policiales, las construcciones de cuarteles regionales, la compra de patrullas y la construcción de C5i, la realidad en Michoacán sigue siendo violenta. De acuerdo al Secretariado Ejecutivo del Sistema de Nacional de Seguridad Pública, en Michoacán, del mes de enero a agosto del 2020, se han cometido 1,930 homicidios, de los cuales 1,291 han sido dolosos, y una lamentable cifra de 290 asesinatos de mujeres, de los cuales, al día de hoy, solo 14 han sido tipificados como feminicidios, entre ellos, los casos más recientes: el de la joven maestra Jéssica González.

Esta Septuagésima Cuarta Legislatura debe urgir al restablecimiento de la paz para los michoacanos; por eso, mediante leyes, acuerdos y posturas firmes, hemos cumplido con enmiendas de justicia históricas y, hoy más que nunca, cuando parece que la violencia ha rebasado muchos espacios, necesitamos poner fin a una guerra silenciosa alentada por la inseguridad. Exigimos resultados a la Federación y al Estado que garanticen la paz y tranquilidad que todos nos merecemos, en especial exigimos que se esclarezca y se haga justicia en el lamentable asesinato de mi amigo y ex compañero César Chávez. No hay espacio para excusas o pretextos, los resultados resultan urgentes.

Debemos ser capaces de identificar los problemas que nos unen como michoacanos, en lugar de gastar tiempo valioso en lo que nos divide; es tarea central de este Congreso abordar y desahogar una agenda que transforme en realidad los sueños de justicia y de oportunidades que todos nos reclaman.

Los michoacanos no estamos dispuestos a presenciar el declive de un México heredero de los *Sentimientos de la Nación*, de sus ideales de justicia, libertad, igualdad, unidad y de derechos humanos para todas y todos; para ello, todos debemos ejercer con rectitud y transparencia nuestras funciones: la de control y vigilancia, la rendición de cuentas e investigación y sanción de los delitos.

Pero también debemos de estar a favor de una política económica y social que garantice un empleo digno, a pesar de las circunstancias actuales, una que amplíe los mercados de nuestros productos, que den impulso a las micro, pequeñas y medianas empresas; que promocióne con certidumbre y certeza el desarrollo y crecimiento económico; que dé sustento al turismo; que haga crecer e invierta en el campo; que promueva la industrialización, la investigación,

el conocimiento y la transición energética; que amplíe los horizontes de comercialización y modifique las relaciones económicas con el exterior, siempre a favor del interés estatal o local, siempre pensando en ti, en Michoacán, y es que datos estadísticos, basados en reportes del INEGI, nos muestra el comportamiento económico, lamentablemente negativo, que ha tenido Michoacán.

Durante el primer trimestre de este año, la economía michoacana ya nos mostraba una contracción del 1.4%; esto, previo a la llegada de la pandemia, situación que se agravó en los trimestres posteriores, y que ha ocasionado la pérdida de más de 15 mil empleos formales al día de hoy, de acuerdo a las cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social, y el cierre permanente, de alrededor de 200 empresas, de acuerdo a las diferentes cámaras empresariales de la entidad.

Para final de año, la propia Secretaría de Desarrollo Económico proyecta una pérdida de 56 mil empleos formales. En el PRI no toleramos la política de que quiebre quien tenga que quebrar; estamos de tu lado, exigimos apoyos y recursos para la reactivación económica del pequeño y mediano empresario, condenamos la indolencia, exigimos solidaridad.

Sin duda, enfrentaremos un 2021 complejo, pues 280 millones dejarán de llegar a Michoacán por la desaparición de fondos y fideicomisos de investigación científica, innovación, cultura, cine, cambio climático, protección a víctimas, desastres naturales, agricultura y deporte de alto rendimiento, resultado de la “transformación” que hoy vivimos.

Es evidente que en Michoacán necesitamos una gran alianza para el progreso, todos los actores económicos y sociales debemos ser parte de ella.

El Grupo Parlamentario del PRI propone, desde ahora, un diálogo inteligente, respetuoso, permanente, con el Ejecutivo del Estado para afrontar unidos la crisis que enfrentamos, y que transforme la calidad de vida de las y los michoacanos.

Las diferencias ideológicas no deben ser contrarias a la sabiduría, ni obstáculos para los quehaceres estatales. Hoy, el servicio público exige firmeza, flexibilidad, diálogo e inclusión; el gobernar tiene que ver con saber escuchar, ceder y rectificar cuando sea necesario. Efectivamente, la democracia implica autoridad, pero también obedecer las leyes y a los ciudadanos; la sensibilidad nunca es una señal de debilidad.

Que el principio democrático de la igualdad sea el equilibrio de las instituciones y de quienes ejercemos, por disposición mayoritaria, la toma de decisiones a favor de esta y de las futuras generaciones de michoacanos.

Sigamos dando muestra de que somos capaces de unirnos para construir, desde la aspiración suprema de la razón, un Estado de desarrollo y oportunidades para todas y todos.

Reconocemos el trabajo de la Secretaría de Salud que, de acuerdo al informe presentado, logró la rehabilitación de 430 centros y de 27 hospitales regionales; pero, sobre todo, queremos reconocer al personal médico y administrativo de los hospitales, personal que todos los días arriesga por protegernos, y que lamentablemente muchas y muchos ya la han dado por los nuestros. Mi reconocimiento y respeto, y memoria, para todas ellas y ellos, ustedes son los auténticos héroes del Michoacán de hoy.

Como nos lo señala nuestra historia, los michoacanos afrontaremos unidos cualquier adversidad o dificultad, ya que lo hemos hecho antes, y lo volveremos a hacer. Ese es el fundamento de nuestro Estado, que hoy requiere una nueva generación, con compromisos firmes y sólidos, basados en los fundamentos de nuestra historia, esa que puede garantizar una gran alianza. Poco podemos hacer si estamos divididos, polarizados o enemistados; los valores en común, las luchas históricas, nos deben unir con más vigor que nunca.

Compañeras y compañeros diputados, Michoacán nos requiere a todos porque merece recuperar la paz social; la vigencia del Estado está el juego, y está en juego, si no recuperamos la posibilidad de que todas y todos vivamos con tranquilidad.

Apesar de los avances, aún hay una agenda pendiente: los michoacanos sigue anhelando seguridad, paz, empleo, oportunidades de crecimiento y desarrollo, sin olvidar que tenemos que resolver el problema sanitario que hoy nos aqueja; solo será con una gran alianza, sin simulación, por el contrario, respetuosa, generosa, como podemos erradicar la violencia, reestablecer la seguridad, crecer económicamente y crear una pacífica revolución de la esperanza.

El cambio es necesario, los priistas y las priistas estamos listos; la defensa de convicciones nos seguirá caracterizando como oposición, seguiremos coincidiendo con aportaciones que construya al Michoacán de este siglo, porque nuestra vocación es edificadora e institucional.

Nos anima la certeza de que, aun en los tiempos más difíciles, el amor por nuestra tierra y por su gente nos hará vencer sobre la derrota que hoy nos aqueja.

Al señor Gobernador: las diputadas y los diputados del PRI vamos a analizar muy cuidadosamente el contenido de su Quinto Informe de Gobierno. Estoy seguro de que este ejercicio de rendición de cuentas nos llevará a una reflexión profunda, que traerá buenos resultados para los michoacanos. Que así suceda por el bien de nuestro Estado.

Al pueblo de Michoacán le decimos: unámonos para crear un Michoacán como el que visionaron nuestros ancestros, donde la justicia, la libertad, la igualdad, la paz social, sean los valores de una gran alianza; luchemos juntos contra nuestros adversarios comunes: la crisis económica, la de salud y la de seguridad.

En nuestras manos reside el éxito de un histórico esfuerzo para recuperar los ideales unificadores que nos lleven al Michoacán del futuro, no a un Michoacán del pasado, ese Michoacán del futuro que entre todos debemos construir, ese Michoacán que todos queremos, ese Michoacán que nos hace sentir orgullosos.

Por su atención,
muchas gracias.

[Aplausos]

Presidente:

Gracias, diputado.

El Pleno ha quedado debidamente enterado.

EN DESAHOGO DEL NOVENO PUNTO del orden del día, se concede el uso de la palabra al diputado Antonio Soto Sánchez, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, en relación con el Informe presentado por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado.

*Intervención del diputado
Antonio Soto Sánchez*

Muchas gracias. Buenas tardes,
compañeras, compañeros.

Con su permiso, diputado Octavio Ocampo Córdova, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Michoacán.

Saludo con aprecio al licenciado
Héctor Octavio Morales Juárez,
Presidente del Supremo Tribunal de
Justicia y del Consejo del Poder Judicial.

Por supuesto al Ing. Carlos Herrera Tello,
Secretario de Gobierno y representante
del Gobernador Constitucional,
ingeniero Silvano Aureoles:

Vengo a esta tribuna, en nombre del Grupo Parlamentario del PRD, para fijar una posición en torno al Quinto Informe de Gobierno entregado ya a esta Soberanía por el Ejecutivo del Estado.

Las condiciones habituales, hasta hace algunos meses, el discurso sería muy similar al que se estructuraba año tras año, y en el que las fuerzas políticas, dependiendo de su papel como oposición o partido en el gobierno, se hacía una apretada síntesis y una puntual crítica o defensa de lo informado, de los logros, de los avances, de los retrocesos y de los rezagos en las diversas áreas del quehacer gubernamental.

Es indudable que Michoacán no es hoy el mismo que hace cinco años; así que este no es el análisis de un Informe en un año cualquiera, se inserta en el contexto de una gran crisis de dimensión mundial provocada por la pandemia de COVID-19, sin duda, la más grande calamidad que ha vivido el ser humano después de la Segunda Guerra Mundial, con la que el mundo arrancó este año, y en la que nuestro país se ha visto también severamente afectado, prueba de ellos son las más de 800 mil personas contagiadas y las casi 90 mil que han fallecido.

En México no solo nos ha golpeado la crisis sanitaria, lo han hecho también –y no con menor impacto– la crisis política, económica y social; la política, caracterizada por un proyecto impulsado desde la titularidad del Poder Ejecutivo, que intenta restaurar un hiperpresidencialismo autoritario, corporativo y clientelar, a través de la concentración del poder, del dinero y de todos los recursos con que cuenta el Estado mexicano, precisamente en la Presidencia de la República.

La crisis sanitaria y política actúan en consonancia para agravar otras más: la económica, provocada por el freno abrupto y caída de la actividad económica en sus vertientes de oferta y demanda ante el avance del virus; la social, que la pandemia ha ahondado dejando ver nuestras grandes carencias en las esferas de la seguridad social, en la salud pública, en la educación, vivienda, en el acceso a servicios básicos, entre otras muchas carencias sociales más.

No cabe duda que la crisis política ha provocado, en plena pandemia, uno de los peores escenarios para la toma de decisiones públicas, altos niveles de polarización social, incertidumbre, reflejos lentos y tardíos para reaccionar, como Estado nacional, ante los problemas de salud, económicos y sociales que la pandemia a exacerbado con recursos siempre limitados.

El federalismo mexicano entró en crisis: asuntos sin resolver durante mucho tiempo, se han agudizado por la pandemia; ha quedado demostrado que el Pacto Federal actual no es un instrumento adecuado para procesar la pluralidad, y más bien su ineficacia anula la diversidad que debiera darle cauce y gobernabilidad a un país cultural, geográfica y socialmente heterogéneo, y a una población con distintas ideologías, valores y preferencias políticas.

No basta con tres autoridades legitimadas que ejercen el poder en un mismo territorio, se necesita además que sus responsabilidades sean inequívocas, y sus competencias, distinguidas claramente en la Constitución y las leyes, y que cuenten además con las capacidades administrativas y financieras que les permitan cumplir sus responsabilidades bajo mecanismos democráticos de control, con contrapesos y rendición de cuentas en cada ámbito de gobierno.

La pandemia y el proyecto restaurador de la “Presidencia imperial” han generado tensiones entre la Federación y los Estados, pues se han echado a andar por parte de aquella reformas y programas que centralizan aspectos de los servicios públicos, como educación, salud y seguridad pública; han disminuido los recursos que transfiere a los gobiernos locales e introducido nuevos actores, como los “superdelegados” y “servidores de la nación”.

Es evidente que el Pacto Fiscal vigente atraviesa una crisis de legitimidad, y tal y como lo ha manifestado el Gobernador de nuestro Estado, Silvano Aureoles, es urgente revisarlo, pues el arreglo federal actual no solo no propicia la coordinación, sino que genera además una insuficiente capacidad recaudatoria y administrativa de los gobiernos estatales, que es utilizada como pretexto para centralizar instituciones, recursos y atribuciones desde la seguridad pública, hasta la promoción turística.

El disfuncional arreglo federal comenzó a mostrarse con toda su crudeza a partir de marzo, cuando la magnitud de la pandemia empezaba a vislumbrarse y se hizo evidente que nuestro federalismo está poco

equipado para enfrentar esta contingencia y sus consecuencias económicas y sociales.

La acción del Gobierno durante la epidemia exige la emisión de normas y reglas que les permitan atender una situación extraordinaria y, sobre todo, claridad en la ejecución de las políticas de emergencia, flexibilidad y coordinación entre todas las instituciones del Estado. Esto no ha sido así, porque no se han utilizado, al menos con la contundencia debida, las atribuciones y los instrumentos que la Constitución y la Ley General de Salud ponen en manos del Ejecutivo para enfrentar contingencias, como la emergencia sanitaria actual, generando, a través del Consejo de Salubridad General, las políticas públicas y los ordenamientos jurídicos pertinentes, ya que esta es la máxima instancia sanitaria del país y el dispositivo constitucional para unificar los criterios y las acciones gubernamentales.

Ante esta anomia, no puede negarse que el Gobierno del Estado reaccionó de manera activa a los desafíos que impone la emergencia y, con recursos propios limitados, dispuso de un abanico más amplio que la Federación respecto a tipo de instrumentos, poblaciones atendidas y esquemas de colaboración; así como políticas de comunicación social más enérgicas y congruentes que las federales para enfrentar la pandemia; ante las recomendaciones de los expertos en epidemiología de tomar medidas para favorecer el distanciamiento social, ponen en manos del Ejecutivo para enfrentar contingencias como la emergencia sanitaria generando, a través de la salubridad general.

El Sistema Estatal de Salud se vio fortalecido mediante un proceso que ya se venía dando desde el inicio de la actual administración: la dignificación, construcción y recuperación de unidades médicas, algunas de ella abandonadas durante más de diez años, y que no consistía en otra cosa que en dotarlas de la infraestructura, equipo, medicamentos e insumos y recursos humanos para cumplir sus funciones al menos con lo mínimo indispensable.

Mención especial merece la regularización de cientos de trabajadores de la Salud, que venían trabajando en condiciones precarias; con ello, se les dio seguridad laboral, las prestaciones de ley, para ellos y sus familias, y una mejoría sustantiva en sus ingresos. ¡Era una vergüenza tener trabajadores de Salud sin acceso a la seguridad social!

La puesta en funciones del único Centro de Inteligencia n Salud que existe en el país y que es útil,

entre otras muchas cosas más, para dar seguimiento en tiempo real al avance y comportamiento de la pandemia en el Estado; servir como fuente de información para la toma de decisiones y evaluación de la eficacia de las acciones comprendidas contra el virus.

Representa esto un salto cualitativo en la atención de la salud de los michoacanos. Mientras a nivel federal se recortan los recursos destinados a ciencia y tecnología, el Gobierno del Estado destinó más de 5 millones de pesos a este rubro en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en el contexto de la pandemia. Solo en acción de salud para combatir la pandemia se utilizaron casi 4 mil millones de pesos, lo que representa casi el 5.5% del Presupuesto estatal, y es una cifra similar a la disminución de recursos federales para nuestro Estado que se propone en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2021.

La segunda recomendación, la de los expertos en macroeconomía de la salud, es la de tomar medidas para mantener vivas a las empresas productivas, sobre todo las más pequeñas, y brindar a los trabajadores de esta los medios indispensables para su subsistencia.

Es por ello que se generaron, a través de las dependencias del Gobierno del Estado, medidas que incluyeron facilidades y estímulos fiscales, paquetes económicos y apoyos sociales, con estos objetivos, dentro de los que destaca –como ya se mencionó– el programa *Michoacán Alimenta*; con ello se coadyuva, con base en las capacidades financieras del Estado, al mantenimiento de nuestra planta productiva, el empleo y el bienestar social.

Hoy el Gobierno del Estado es aprobado por casi 7 de cada 10 michoacanos, por su manejo de la pandemia ,lo que lo sitúa entre los mejor calificados por la ciudadanía en este rubro, superando por casi 18 puntos porcentuales en este rubro al Gobierno Federal; sin embargo, se avizoran tiempos difíciles, pues en un momento no ordinario, como es el de la pandemia, y en el que se requieren recursos extraordinarios para combatirla, de ser aprobado, compañeras y compañeros, el Proyecto de Presupuestos de Egresos de la Federación 2021, en los términos en los que fue propuesto por el Presidente de la República, Michoacán sufriría una merma de alrededor de 4 mil 300 millones de pesos, al eliminarse fondos como el de Infraestructura Social, el de Fortalecimiento Municipal, el de Fortalecimiento de la Seguridad, el de las Escuelas de Tiempo Completo, entre otros.

Esto afectaría tanto al Gobierno Estatal como a los gobiernos de los municipios, privándolos de recursos para obras de infraestructura carretera, de saneamiento, de agua potable, de seguridad, entre otras muchas materias más. Este recurso equivale a todo el presupuesto en salud del Estado. Por si esto fuera poco, y en lo que respecta a la extinción de fideicomisos –ya aprobada en la Cámara de Diputados y turnado el asunto a los senadores–, Michoacán dejaría de percibir casi 300 millones de pesos, que hoy son útiles para atender y prevenir la violencia contra la mujer; atender la salud y medicamentos para población sin seguridad social, laboral, calidad en la atención médica, control de sobrepeso, diabetes y obesidad, vigilancia epidemiológica, bienestar integral de los pueblos indígenas y programas de estancias infantiles, ciencia y tecnología, fondos metropolitanos, entre otros.

Exhortamos desde esta tribuna a los diputados federales, en especial a los que representan a nuestro Estado. del partido que sean, para modificar el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, y evitar este trato injusto para los michoacanos. Exhortamos también a los senadores para que den marcha atrás en el proceso de extinción de fideicomisos aprobado por la Cámara de Diputados.

Vivimos, compañeras y compañeros, un cambio de época, marcado por profunda crisis, la más grave crisis sanitaria en más de un siglo, el inicio de lo que será una recesión económica quizá más profunda que la de 1929. En lo político, el avance de un presidencialismo sin contrapesos, que vivimos durante casi todo el siglo pasado. Quizá no haya culpables de la tormenta, pero sí hay responsables de la conducción del timón. De lo que hagamos o dejemos de hacer ahora, dependerá el futuro de varias generaciones de michoacanos y mexicanos.

Por su atención,
compañeras y compañeros,
muchas gracias.

[Aplausos]

Presidente:

Gracias, diputado.

El Pleno ha quedado debidamente enterado.

EN DESAHOGO DEL DÉCIMO PUNTO del orden del día, se concede el uso de la palabra al diputado David Alejandro Cortés Mendoza, a nombre del

Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, en relación con el Informe presentado por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado.

*Intervención del diputado
David Alejandro Cortés Mendoza*

Saludo con mucho aprecio al
Ing. Carlos Herrera Tello,
Secretario de Gobierno del
Estado de Michoacán, en
representación del ingeniero
Silvano Aureoles Conejo,
Gobernador Constitucional
del Estado de Michoacán.

Así como también al licenciado
Héctor Octavio Morales Juárez,
Presidente del Supremo Tribunal
de Justicia.

Compañeras y compañeros
diputados.

Pueblo de Michoacán:

Una cuenta regresiva ha comenzado, un año queda de esta administración, y los resultados que demandan las y los michoacanos no deben hacerse esperar, toda vez que en el día a día se presentan múltiples problemáticas que deben y exigen ser resueltas. El día de hoy se me ha concedido dar respuesta el Quinto Informe de Gobierno por parte y a nombre de mi Grupo Parlamentario Acción Nacional.

En ejercicio de la plena democracia y equilibrio entre los poderes, en donde, en una primera instancia, manifestamos aquellas convergencias y divergencias ante lo que nos han informado, y es que para dar una respuesta certera implica primero hacer las preguntas correctas, ya que en la calle la ciudadanía se pregunta: ¿Estamos mejor económicamente? ¿Tenemos más y mejores servicios de salud? ¿Tenemos una mayor seguridad, empleos y educación? Esas preguntas deben ser contestadas más allá de cifras impresas, con resultados tangibles; es necesario conocer lo que la ciudadanía quiere saber, lo que el pueblo de Michoacán vive día a día, y eso va mucho más allá de lo que el Gobierno puede informar.

En el tema prioritario de salud, sobra decir los alcances que ha tenido esta pandemia; no hay distingos para esto, no hay clases sociales ni políticas, no hay “conservadores”, ni “liberales”, aunque para el Gobierno Federal sí existan estas diferencias, porque mientras ellos se empecinan en no hacer las pruebas necesarias, ni seguir los

lineamientos y recomendaciones que los expertos nacionales e internacionales les han recomendado, el Gobierno fascista de López Obrador insiste en seguir contando muertos porque, aunque se dice protector de los pobres, ellos son los más afectados de su Gobierno por no tener los recursos necesarios para poder atenderse de una manera pronta y adecuada; porque mientras los secretarios de Gobierno Federal y cualquier miembro de esa clase política nacional privilegiada, les hacen pruebas todos los días, para el pueblo no existen las pruebas suficientes, porque para el pueblo no hay dinero ni recursos suficientes.

Y de la atención a los médicos que se la rifan todos los días o de la atención a los que contrajeron ya el virus, ni hablar, ahí sí aplica una diferencia política, social y económica, ante lo cual es de reconocer que, a pesar de la necesidad y el nulo apoyo de López Obrador a Michoacán, este Gobierno del Estado hizo las labores necesarias a su alcance en el tema de salud, anticipándose incluso a las medidas de carácter federal al comienzo de esta pandemia.

En el eje de educación, no obstante que se informa el diseño de protocolos para una nueva convivencia, aún tenemos pendientes en el tema de cobertura de zonas marginadas, comunidades rurales e indígenas, ya que cuatro de cada diez niñas y niños no cuentan con servicios de Internet, carecen de una tableta o un celular que les permita tomar estas clases, lo cual vulnera, por todas las razones, el derecho a su educación. No podemos seguir estimando que el ciclo escolar siga su curso, cuando no hay siquiera los elementos mínimos para que la niñez pueda tener un acceso al conocimiento.

El tema de seguridad es un tema muy sensible para todas y todos los michoacanos. En este Quinto Informe se nos muestra una serie de avances en materia de capacitación e inversión pública que no tiene precedentes; pero aquí sí es necesario generar un esquema mucho más eficiente, que permita que la policía municipal retome sus funciones constitucionales y regrese a cuidar a los habitantes de su municipio de origen. Lo cierto es que tenemos que aceptarlo, que 8 de cada 10 michoacanos no nos sentimos seguros; para mí –y lo digo muy claro– es muy duro escuchar a mi esposa todos los días, porque tiene miedo cada vez que va a su trabajo, y les soy sincero: yo también tengo miedo.

Hoy en Michoacán tenemos municipios como Uruapan y Morelia que están en las listas de las 50 ciudades más peligrosas del mundo, con base en un estudio generado por el Consejo Ciudadano para

la Seguridad Pública y Justicia Penal; además, no podemos pasar por alto la colaboración que debe de seguirse dando entre su Administración y la Fiscalía General para esclarecer los casos de feminicidios, que siguen suscitándose de manera constante en donde la ciudadanía ya se ha volcado, principalmente las mujeres, en un ¡Ya basta! y ¡Ni una más! No queremos más mujeres que tengan que salir a las calles a gritar, por lo que por derecho ya les corresponde, que es poder vivir y trabajar en paz.

Las decenas de carpetas de investigación tienen que ser esclarecidas, sí o sí, sin distinciones de popularidad, y desde un esquema de política pública que les permita a ellas ser realmente libres, pues para eso nacieron, no para ser asesinadas. Decirle también al señor Gobernador que nos hubiera gustado que nos informara a esta Soberanía los motivos por los cuales tomó la decisión para salirse de la CONAGO, decisión que –debo ser muy claro–, como partido, Acción Nacional, como grupo parlamentario y como michoacanos, respetamos y respaldamos que haya mostrado esa firmeza ante un Presidente autoritario que busca castigar por todas las vías posibles la economía política y social a nuestro Estado.

Y para quienes lo duden, simplemente ahí están las cifras: 3 mil 900 millones pesos menos asignados; las repercusiones serán catastróficas, pues se tiene un Presupuesto federal que privilegia las becas y ayudas, que no son más que un nido de corrupción, pero que se traduce en él en un asistencialismo, en un clientelismo y en un proselitismo electoral. Si bien en estos momentos soy un representante popular, no puedo dejar a un lado que también soy un joven al que le preocupa ver lo que está sucediendo, un joven que siente impotencia, miedo y rabia al ver al Primer Mandatario de este país reírse y burlarse de las masacres acontecidas durante su Gobierno en nuestro país.

Siento impotencia y rabia por ver que quien hoy es nuestro Presidente, él exige un perdón a otras naciones y jefes de Estado; pero debería de pensar que primero debería de ofrecerlo él mismo a nuestro pueblo mexicano, por la extinción de más de un centenar de fideicomisos que afectan a la ciencia, el deporte, el cine, el arte y principalmente al personal del sector médico, del Sector Salud, que tiene que comprar su propio equipo médico, porque el que les proporciona el Sector Salud del Gobierno Federal simplemente se rasga al caminar.

Entendieron muy tarde la importancia de usar el cubrebocas, en vez de abrazarse y usar estampitas; esa falta de racionalidad tiene hoy al Sector Salud

en nuestro país como el primer lugar en muertes de nuestras compañeras y compañeros médicos, con más de mil 300 defunciones, y contando.

Me sigue doliendo hasta los huesos al ver a las niñas y niños marchando por exigir que se les dé medicamento para poder combatir el cáncer. Todas mis compañeras y compañeros merecen todo mi respeto, pero no puedo estar de acuerdo con quienes respaldan y avalan, aplauden, los retrocesos en democracia, la fragmentación institucional y la cerrazón de una Presidencia fascista.

Ustedes se deben, al igual que yo, al pueblo de Michoacán; el compromiso aquí está, con nuestra gente, no con una banda presidencial.

Señor Secretario de Gobierno, respetuosamente le pido y le solicito sea el conducto para llevar este sentir al Gobernador del Estado, que no obstante que ya comenzó el proceso electoral, que ciertamente aviva las contiendas electorales y políticas, esto no nos debe de dividir al momento de buscar el bien de Michoacán. Que quede claro que de nuestro grupo parlamentario no habrá reclamos a los problemas sin que tengamos la soluciones a ellos, porque hoy Michoacán realmente nos necesita a todos.

El Partido Acción Nacional, hace un mes, cumplió 81 años de su fundación y de ser –y lo digo con mucho orgullo– el primer partido que fue una real oposición al régimen autoritario. Y hoy, con mucho orgullo, lo seguimos siendo; pero más que una oposición, somos una opción real para todos los mexicanos, somos la opción responsable, somos la principal opción al poder monolítico.

He sido testigo de quien ayuda a su vecino desinteresadamente con un plato de comida, de los microempresarios mal llamados “enemigos públicos”, que diariamente siguen sosteniendo sus negocios; de quienes a diario salen a ganarse el sustento para sus familias; del esfuerzo que hacen las madres y padres por atender el hogar y, al mismo tiempo, ayudar a sus hijos con sus clases, porque no obstante que quien diariamente busca dividirnos con calificativos o descalificativos, no supo que con Michoacán no va a poder, aquí topó, aquí sí vamos unidos todos los michoacanos. Sí, todas y todos los michoacanos, juntos, somos mucho más fuertes que cualquier adversidad y cualquier indicio de autoritarismo.

Que como bien decía el fundador de mi partido, don Manuel Gómez Morín: será más firme nuestra amistad cuando resulte de una convicción común

que confirma ahora nuestra asistencia aquí, con el unánime y exclusivo deseo de servir a nuestra patria.

Por su atención,
muchas gracias.

[Aplausos]

Presidente:

Muchas gracias, diputado.

El Pleno ha quedado debidamente enterado.

EN ATENCIÓN DEL DECIMOPRIMER PUNTO del orden del día, se concede el uso de la palabra al diputado Osiel Equihua Equihua, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, en relación con el Informe presentado por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado.

*Intervención del diputado
Osiel Equihua Equihua*

Muy buenas tardes,
amigas, amigos diputados.

Saludo con placer al ingeniero
Carlos Herrera Tello, Secretario
de Gobierno, en representación
del señor Gobernador,
Silvano Aureoles Conejo.

Saludo igual al magistrado
Héctor Octavio Morales,
Presidente del Supremo
Tribunal de Justicia.

Y también con agrado al Presidente
de la Mesa Directiva de este
Congreso del Estado de Michoacán:

Kratos y demos... Qué bonita frase, individuos individuales, pensamiento libre; cada individuo, un pensamiento. En democracia, pues hay muchos pensamientos, hay muchas maneras de ver la política. Es tan importante en estos tiempos decirle al pueblo michoacano, con transparencia, con claridad, pero no discursiva. Hay que hablarle directamente, con las palabras que se nos entiendan; ahorita, escuchando cifras, números y porcentajes, hay una enorme diferencia: en homicidios dolosos, 297 – lo dijo alguien, más de 260 dijo otro–, yo traigo un dato de 157. Tres diferencias, aquí en este momento tan pequeño. Pérdida de empleos –alguien dijo que 15 mil, otros traían que 20 mil–, son números, son

cifras, importantes por supuesto; pero hay que hablar con esa claridad y esa transparencia, que necesita el pueblo y la sociedad que esta allá afuera, que todos los funcionarios públicos lo hagamos.

Decirles que, ante estas circunstancias que nos ponen ahora a toda la humanidad esta pandemia, ojalá que nos haga reflexionar, y reflexionar para entender que todos somos iguales, que somos seres humanos, que debemos de actuar para ayudar al que esté al lado, atrás o enfrente, no al que comparta nuestra ideología política, religiosa, o de otras maneras. Es importante que reflexionemos como seres humanos; es bueno escuchar y escuchar con atención, todo este tipo de planteamientos que venimos haciendo los diputados, que nos debemos al pueblo y que tenemos que responderle al pueblo.

Este Quinto Informe ahí está, está escrito, no va a cambiar, las comisiones se encargarán de analizarlo con más profundidad. En el universo siempre debe de haber equilibrio, en la naturaleza, en el ser humano; si se rompe ese equilibrio en el ser humano, provoca enfermedad; si se rompe el equilibrio en la cuestión política, en estas autonomías Ejecutivo-Legislativo, también provoca desavenencias.

Es interesante entender que dentro de este Informe se presentan tres ejes rectores: Salud, Seguridad, Finanzas. También hay que aplaudir las cosas que tengamos que decirles con toda la extensión de su palabra; yo felicito al Gobernador por ese Centro de Investigación de Salud, que tiene la tecnología avanzada de primer mundo, y qué bueno, qué bueno para el pueblo. Debo también reconocerle que ese hospital de Atapaneo, que yo que no veo, está muy hermoso, tiene toda la tecnología.

Pero también hay que señalarle y decirle que es muy enorme las necesidades que hay en contrataciones de médicos, de enfermeras, de químicos, de todo el personal; también hay que decir, con toda la extensión de la palabra, que hacen falta medicamentos, y que es muy fácil aventarle la papa caliente al de al lado, quejarnos. No, hay que resolver, para eso nos puso el pueblo, para eso votaron por nosotros, para resolver todas esas necesidades.

Recordemos, y hay que acatar los buenos ejemplos de austeridad del Gobierno Federal, hay que buscar los caminos, los senderos por donde podamos llegar a tener esas soluciones, sin quejarnos, sin denostar, sin estar diciéndole al de al lado: *mira, tú tienes la culpa.*

De seguridad, nos congratulamos que estas dos muertes de mujeres que tuvimos hace unos cuantos días, semanas, pues ya afortunadamente se encontraron a esos homicidas, que se les juzgue; pero también hay que recordar que todas esas carpetas que no se han resuelto, pues se tome cartas en el asunto. Ya lo decían mis compañeros, ahí también hubo diferencia, yo tengo que son 13, alguien dijo que 14 feminicidios, nada más en lo que va del año. Debemos de trabajar en conjunto, debemos de trabajar hombro a hombro, independientemente de la ideología, política, independientemente del color o del partido. ¿Por qué? Porque cuando llegas a ser servidor público, estás para eso, para el pueblo, para la sociedad, no para los que votaron por ti.

Aquí le hago un exhorto con mucho respeto al Gobernador. ¿Por qué? Porque ya tuvimos un parangón; recordemos hace unos cuantos años, cuando a Michoacán le iba a ir bien, muy bien; pero esas rencillas, desacuerdos, desavenencias que hubo con el Gobernador en turno, a Michoacán le fue muy mal, mal.

Entonces, teniendo todos estos antecedentes, estamos en el momento preciso todavía para reivindicar y coordinarnos: el Ejecutivo con el Ejecutivo Federal. ¿Por qué razón? Porque si no estamos en esa concordia, en ese hombro con hombro, los únicos que perjudicamos, polarizamos y agrandamos esa brecha de pobreza es en nuestro pueblo, es en nuestra sociedad. Y Michoacán ha sido un pueblo de vanguardia, ha sido un pueblo que lucha y que tiene muchos héroes, y que estamos ahorita en esta posibilidad de seguir caminando hacia esa Cuarta Transformación.

Sabíavirtud de conocer el tiempo; tiempo al tiempo, amigos, no especulemos, no inventemos. Vamos caminando con paso lento, si quieren, a raíz de esta pandemia que azotó a toda la humanidad, no nada más a México ni a Michoacán, a toda la humanidad.

Entonces yo creo que nuestro Gobernador no debe de polarizar al pueblo, nuestro Gobernador debe de reivindicar ese camino que ha trazado dentro de esa Alianza federalista, acompañado de nueve gobernadores más. Sí, decía en un principio, somos de pensamiento libre; pero podemos dialogar, podemos incluso discutir con intensidad, probablemente con rispidez, pero hagamos consenso, hagamos acuerdos por el bien de la sociedad, de todo el pueblo michoacano.

Muchas gracias.

[Aplausos]

Presidente:

Gracias, diputado.

El Pleno ha quedado debidamente enterado.

EN ATENCIÓN DEL DECIMOSEGUNDO PUNTO del orden del día, el de la voz hará uso de la palabra, a nombre esta Septuagésima Cuarta Legislatura, en relación con el Informe presentado.

*Intervención del diputado
Octavio Ocampo Córdova*

Muchas gracias.

Muy buenas tardes a todas y a todos.
Los saludo con mucho aprecio.

Con permiso de mis compañeras y compañeros diputadas y diputados, integrantes de esta Mesa Directiva.

Saludo a mis compañeras diputadas y diputados que hoy están en este Recinto Legislativo de manera presencial; y a quienes lo hacen de manera virtual, también los saludo con mucho aprecio.

A nuestros amigos de los medios de comunicación. Y a quienes nos siguen de manera virtual.
Muchas gracias a todas y a todos.

Nos da mucho gusto recibir este día en este Congreso del Estado al ingeniero Carlos Herrera Tello, Secretario de Gobierno. Gracias, señor Secretario, nos da gusto verlo mejor de salud. Muchas gracias.

De igual manera, al Lic. Héctor Octavio Morales Juárez, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Bienvenido, señor Magistrado:

En nombre de esta Soberanía, me permito expresar un amplio reconocimiento a mis compañeras y compañeros legisladores, quienes tienen hoy la oportunidad de dar un mensaje a través de sus grupos parlamentarios, y por supuesto al Secretario de Gobierno, quien tiene la representación del Ing. Silvano Aureoles Conejo, al cual le enviamos un saludo fraternal.

Hoy se ha abierto en este Poder Legislativo un debate profundo, pero respetuoso, sobre el estado que guarda la Administración Pública del Estado de Michoacán; acto por cierto democrático, republicano y transparente. Este ejercicio, que es un punto de partida para revisar las prioridades de la sociedad michoacana, nos debe permitir identificar los obstáculos que debemos afrontar, así como los acuerdos que debemos establecer sobre los temas más importantes para las y los michoacanos.

Como se ha dicho ya en esta tribuna por los compañeros diputados, y reconocido por el propio Secretario de Gobierno de Michoacán, nuestro Estado se encuentra en una encrucijada; por un lado, asistimos al concierto de las puertas que abre la democracia, con todo y sus oportunidades extraordinarias; por el otro, los desencuentros, la cada día más intensa polarización del país que nos está situando en un afán de revancha, y por si fuera poco, sumamos además la difícil crisis sanitaria que vivimos en el mundo entero, con pérdidas humanas, lo más valioso que podemos tener los seres humanos, y también pérdidas económicas.

Por ello, debemos sumar y establecer acuerdos que ayuden a encontrar las soluciones a los problemas del Estado. Más aún, que ahora el reloj de la Administración Estatal marca ya cuarto para las doce. Hoy sostengo que, a pesar de las circunstancias, no podemos aminorar o detener la marcha sobre la que nos hemos echado a andar en este camino hacia delante. Esta Legislatura no lo debe hacer; debemos seguir siendo un factor de desarrollo para Michoacán; no nos convertiremos en la razón de las dificultades, seremos –y por mucho– factor de solución, por ello hoy en Michoacán requerimos a todos los poderes del Estado y a la sociedad civil estar unidos y coordinados.

En estos tiempos decisivos para el Estado, invito para que olvidemos las ambiciones efímeras. Impulsemos las acciones conjuntas para obtener el mayor provecho de los frutos, a veces espinosos, de nuestra democracia. Es evidente que no todos pensamos igual, ni tenemos los mismos enfoques, y qué bueno que sea así; pero también es cierto que, por encima de antagonismos, para asegurar el progreso de Michoacán tenemos que avanzar juntos en la dirección que convenga al desarrollo colectivo; para ello los invito, tanto mis compañeros de esta Septuagésima Cuarta Legislatura, así como el Poder Ejecutivo y al Poder Judicial, a que profundicemos el diálogo y el compromiso democrático; que la difícil realidad y los desafíos que ello implica nos permitan

compartir y disfrutar la riqueza de la pluralidad y el acuerdo razonado.

Tenemos que reconocer ya que el diálogo es un principio para lograr acuerdos; pero los acuerdos no son la prolongación de una sola idea, sino en la réplica, en la discusión abierta, en el maduro respeto a quienes no piensan igual. Soy un convencido de que a Michoacán le urge que trabajemos para tener pronto un renovado sentido político, y sostengo, con toda la convicción, que su pilar fundamental está en esa pluralidad política que hoy está aquí representada.

Compañeras y compañeros legisladores, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, señor Secretario de Gobierno, esta Legislatura ha avanzado mucho el día de hoy en transparentar lo informado por el Ejecutivo y en abrir el debate para que se cuestione sobre el estado que guarda la Administración Pública.

Recordemos lo expresado por un gran pensador y político, Max Weber, quien solía decir: *Sólo quien está seguro de no quebrarse cuando, desde su punto de vista, el mundo se muestra demasiado estúpido o demasiado abyecto para lo que él le ofrece; sólo quien frente a todo esto es capaz de responder con un «sin embargo»; sólo un hombre de esta forma construido tiene «vocación» para la política.*

Respondamos, pues, con un contundente “sin embargo”. Vayamos a la raíz, más allá de la coyuntura, por encima de las circunstancias. Veamos lo que es realmente importante para Michoacán.

Por su atención, muchas gracias,
compañeras y compañeros.

[Aplausos]

Presidente:

El Pleno ha quedado debidamente enterado.

Una vez que el Titular del Poder Ejecutivo del Estado ha dado cumplimiento a su obligación constitucional, esta Representación Popular, a través de las comisiones de dictamen, habrá de efectuar el análisis y glosa del Informe, en términos de lo dispuesto por artículo 60 fracción X de nuestra Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo.

Por lo que esta Presidencia, conforme a lo dispuesto por el artículo 281 de nuestra Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso,

ordena se turne el Informe presentado a las 28 comisiones de dictamen para que se aboquen al análisis de su contenido, y posteriormente emitan el dictamen respectivo.

Se solicita a los diputados integrantes de la comisión de protocolo acompañar hasta el umbral de este Recinto al Secretario de Gobierno del Estado, así como al Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado.

Muchas gracias.

La Septuagésima Cuarta Legislatura agradece a las y a los diputados, al personal de prensa y a todas las personas que nos han honrado con el seguimiento de esta convocatoria a través de los diferentes medios electrónicos.

Agotado el orden del día, se levanta la sesión.
[Timbre].

CIERRE: 13:57 horas..





— 2020 —

**“AÑO DEL 50 ANIVERSARIO LUCTUOSO
DEL GENERAL LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO”**



L X X I V
LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



www.congresomich.gob.mx